Conferencia de Desarme

Distr.
1 de septiembre de 2011
Español
Original: inglés

Acta definitiva de la 1236ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el jueves 1 de septiembre de 2011, a las 15.15 horas

Presidente: Sr. Rodolfo Reyes Rodríguez.....(Cuba)

GE.12-62140 (S) 180913 081013

Se ruega reciclar

El Presidente: Declaramos abierta la 1236ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Como habíamos señalado en la mañana, vamos a dar inicio a la lectura y negociación del texto del informe. No voy a reiterar lo que dije, solamente a aplicarlo, y les pido a las delegaciones que vayan a hacer uso de la palabra que presenten concretamente enmiendas, si así lo consideraran oportuno. Les recuerdo que deben señalar si es una adición, si es un cambio o si es una propuesta de eliminar algún texto presentando concretamente las propuestas que consideren oportunas, por escrito. Es muy importante, porque realmente es el modo de garantizar que las propuestas sean incluidas tal y como son presentadas por cada delegación. También les recuerdo que, además de leerlas en la sala, deben presentar por escrito sus propuestas a la secretaría.

El documento, todos lo tienen, fue distribuido oficialmente el 24 de agosto. Contiene las deliberaciones de la Conferencia hasta el 10 de agosto de 2011, día en que se finalizó y se presentó el documento para ser tramitado con los requerimientos necesarios.

En el proyecto se enumeran los documentos presentados por las delegaciones hasta esa fecha; de más está decir que la secretaría, por supuesto, hará las correcciones necesarias, introduciendo aquellos elementos formales que hoy no están presentes en el documento distribuido.

Algunas cuestiones muy importantes que ha indicado aquí la secretaría son que el examen será párrafo por párrafo, que toda propuesta de modificaciones debe presentarse por escrito —como ya señalamos— y que todo cambio editorial será realizado directamente por la secretaría.

Llamamos la atención de los delegados y delegadas a la primera parte del documento que se inicia con la introducción, en este caso el párrafo 1. ¿Algún comentario con relación al párrafo 1 del documento? No voy a decir *ad referendum*, pero está muy claro que como en toda negociación multilateral, los párrafos van a ir siendo adoptados preliminarmente o *ad referendum*, como siempre se ha señalado y que no hay nada acordado hasta que todo el documento esté acordado. Pero no voy a decir eso en cada párrafo para no perder tiempo. Vamos a pasar, sencillamente, a la aprobación de cada párrafo. ¿Algún comentario sobre el párrafo 1? Bien, entonces entiendo que el párrafo 1 podemos considerarlo aprobado.

Quisiera invitarlos a considerar la segunda parte, relativa a la organización de los trabajos de la Conferencia. En el párrafo 2 se facilita información sobre las fechas del período de sesiones 2011. Como ya señalé, al final del período de sesiones, la secretaría añadirá el número de sesiones plenarias que se hayan celebrado. ¿Algún comentario al párrafo 2? Queda aprobado.

Pasamos al párrafo 3. Se indicará en su momento el número total de sesiones plenarias. ¿Algún comentario al párrafo 3? Queda aprobado.

El párrafo 4. ¿Algún comentario con relación al párrafo 4? Queda también adoptado.

Pasamos al párrafo 5.

Sr. Laassel (Marruecos) *(habla en francés)*: Señor Presidente, como es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra bajo su presidencia, permítame que lo felicite por haber asumido la presidencia. También deseo expresar mi reconocimiento por la labor realizada por los demás presidentes.

El Reino de Marruecos comparte la opinión de que el informe de la Conferencia de Desarme a la Asamblea General debe ser fáctico y procedimental. Además, debe versar sobre la labor de la Conferencia, y no sobre la Conferencia en sí. Por consiguiente, consideramos que la referencia que figura en el párrafo 5 es selectiva, porque solamente

alude a una parte de la declaración del Secretario General. Proponemos que en este párrafo solo se haga referencia al acta de la sesión pertinente.

El Presidente: Hay una propuesta concreta de la delegación de Marruecos. ¿Tendría el Pakistán algún inconveniente en revisar este párrafo?

Vamos a utilizar una metodología: les pido no pedir la palabra, sino para apoyar una propuesta solamente cuando tengan objeciones. Si como me imagino probablemente lo que va a hacer el Pakistán es apoyar a Marruecos, no creo que sea necesario. Vamos a preguntar solamente si hay objeciones. ¿Hay alguna delegación que objete la propuesta de Marruecos de revisar este párrafo para hacerlo coherente con la intervención en su integralidad del Secretario General y de este modo hacer referencia concreta al documento en que está recogida la intervención del Secretario General de las Naciones Unidas? ¿Alguna objeción? No es el caso, entonces la propuesta de Marruecos queda aprobada y así será revisado el párrafo 5.

Sra. Fogante (Argentina): No quería levantar la placa de la Argentina antes porque mi intervención sobre el párrafo 5 no se refiere al contenido actual del párrafo. Mi delegación no tiene ningún inconveniente en adoptarlo tal cual está, sino que desea abrir una especie de interrogante respecto de cómo podríamos reflejar la intervención del Secretario General en este informe, teniendo en cuenta las posteriores referencias que hacemos a la Cumbre de Alto Nivel, que es una iniciativa del mismo Secretario General.

Por eso, en este momento solamente quisiera advertir de que, por ejemplo en el discurso del Secretario General del día 26 de enero, él mismo hizo referencia a su propia iniciativa, la Cumbre de Alto Nivel de septiembre de 2006. En este sentido, podríamos incluir una referencia a esta cuestión y a partir de ahí derivar los sucesivos elementos sobre la Cumbre en el resto del informe. Digo esto, teniendo en cuenta la reunión oficiosa que mantuvimos con el Secretario General el mismo día 26 de agosto, la reunión que tuvo lugar el 30 de junio con la Junta Consultiva y, sucesivamente, los elementos de los párrafos 8 a 11. Un ejemplo podría ser hacer toda la referencia de la intervención del Secretario General luego del párrafo 7, pero por el momento lo dejo solo como un interrogante para considerarlo luego cuando veamos los párrafos dedicados a la Cumbre de Alto Nivel. Espero que con esto no haya complicado el examen de este párrafo.

El Presidente: No lo ha complicado si actuamos del modo que le propongo, tomar en cuenta su punto de vista, que coincide con lo que fue señalado en la sesión de la mañana por varias delegaciones latinoamericanas, es decir: incluir en las referencias sustantivas del documento algunas cuestiones en particular. Lo que le propongo en este caso concreto del párrafo 5, como estamos haciendo referencia a las intervenciones de varios dignatarios, incluidos cancilleres, etc., es dejar la mención general del documento y como propone la delegación de Marruecos, hacer referencia al documento oficial de la Conferencia en que se recoge toda la intervención del Secretario General. Esto sin limitar, cuando entremos al examen sustantivo del resto de los párrafos, las enmiendas que se entiendan oportunas para atender a los intereses de las delegaciones.

Sr. Gill (India) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, mi delegación está de acuerdo con la redacción actual del párrafo 5, pero nuestro colega de Marruecos ha planteado la cuestión de la selectividad, que siempre supone un problema cuando tratamos de referirnos a las declaraciones formuladas por dignatarios de alto nivel. Creo que se podría solucionar el problema con una pequeña adición que diga que el Secretario General formuló una declaración en la que, entre otras cosas, se refirió a la aprobación de un programa de trabajo. Y permítanme que insista aquí en que al final se hace referencia al consenso, por lo que la sugerencia del distinguido Secretario General se ajustaba al reglamento de la Conferencia.

Por consiguiente, habida cuenta de las observaciones planteadas por los representantes de Marruecos y la Argentina, me pregunto si podemos mejorar este párrafo añadiendo "en que, entre otras cosas, dijo que" y dejando el resto como está.

El Presidente: La delegación de la India ha formulado una propuesta, que es aceptable para Marruecos y otras delegaciones que la han apoyado.

Sr. Laassel (Marruecos) *(habla en francés)*: Agradezco la propuesta de nuestro colega de la India, pero mi delegación considera que en los informes a la Asamblea General lo habitual no es citar las declaraciones completas de los dignatarios sino seleccionar algunos fragmentos. Creo que el discurso del Secretario General era una declaración muy importante que contenía diversos mensajes. En ella se describía la situación de la Conferencia y se formulaban varias propuestas. No tengo a mano el texto del Secretario General, pero no veo por qué deberíamos escoger únicamente el fragmento que se refiere a la aprobación del programa de trabajo en 2009. Por ello sugerimos que conservemos el texto hasta "formuló una importante declaración" y añadamos una referencia al acta de la sesión en que figura el discurso íntegro, lo que nos permitiría presentar la cuestión de manera muy sencilla y objetiva.

El Presidente: De todas formas tenemos otra opción, que es revisar el párrafo 5 del informe del pasado año que, realmente, era más general y tenía la ventaja de no perder el mensaje sustantivo. No sé si tienen ustedes el documento CD/1900, que dice:

(continúa en inglés)

> En la sesión inaugural del período de sesiones de 2010, celebrada el 19 de enero, el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, envió un mensaje por vídeo, en el que instó a la Conferencia a reconocer la importancia de lograr progresos en el desarme y la no proliferación durante 2010 y expresó la esperanza de que acordara un programa de trabajo lo antes posible, preferiblemente durante la primera parte del período de sesiones.

(continúa en español)

Pregunto a la delegación de Marruecos y a otros que podrían tener un interés, si podríamos trabajar sobre la base de un mensaje sustantivo similar al del párrafo 5 del informe del pasado año, haciendo una referencia general a los progresos en materia de desarme y no proliferación, y también al programa de trabajo, como un deseo de que se pudiera avanzar. Creo que todos, durante todo el año, estuvimos procurando avanzar en este tema, por lo cual no es realmente un elemento que revista mayor dificultad.

Sra. Drexler (Alemania) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, permítame felicitarlo por haber asumido la presidencia.

Tan solo quiero responder brevemente a las observaciones de nuestro colega de Marruecos respecto de la selectividad a la hora de mencionar algunas partes del discurso del Secretario General. Creo que la razón por la que este fragmento puede ser más pertinente que otros aquí es que tiene una importancia procedimental directa para la labor que estamos realizando, y, como acaba de demostrar usted, ya nos referimos a las peticiones formuladas a la Conferencia, para que adopte un programa de trabajo en informes anteriores. Por consiguiente, sería buena solución de avenencia aceptar la propuesta de nuestro colega indio de insertar "entre otras cosas" y dejar el resto del párrafo como está.

Sr. Lusiński (Polonia) *(habla en inglés)*: Señor Presidente. Como es la primera vez que la delegación de Polonia hace uso de la palabra durante su presidencia, permítame felicitarlo por haber asumido este cargo y desearle los mejores resultados posibles. Su enérgica conducción de este debate sería sin duda conducente a resultados satisfactorios.

Quisiera asegurarme de que seguimos reunidos en modo formal. Puesto que estamos aprobando el informe punto por punto, no creo que podamos dejar ningún corchete, porque ello significaría que la parte es opcional. Así que debemos decidirnos por una u otra opción. No tenemos ninguna posición concreta sobre si se debe mantener o no el texto que está entre corchetes, pero tendremos que decidirnos.

Sr. Corr (Irlanda) *(habla en inglés)*: Gracias, señor Presidente. Como es la primera vez que intervengo, yo también deseo felicitarlos a usted y a Cuba por haber asumido la presidencia.

Seré breve: opinamos lo mismo que los representantes de la India, Alemania y otros. Esta sección se refiere a la organización de la labor de la Conferencia y, si bien la cuestión volverá a abordarse en otro lugar, creo que la inclusión de "entre otras cosas" de hecho expone muy bien los hechos. En consecuencia, puesto que se trata de una cuestión específica, estaríamos a favor de dejar el párrafo tal y como está, simplemente porque figura bajo el epígrafe "Organización de los trabajos de la Conferencia".

Si más adelante hay que abordar las cuestiones más generales, podríamos examinarlas aquí, pero creo que "entre otras cosas" resuelve este problema con eficacia.

El Presidente: Bien, después de escuchar al Embajador de Irlanda, les propongo lo siguiente: vamos a dejar pendiente este párrafo 5 para un futuro examen y les propongo seguir con la primera lectura. Nunca pretendí que la primera lectura nos permitiera resolver todas las dudas. Sobre estas cuestiones, preferiría hablar después con las delegaciones y tratar de buscar una redacción que satisfaga a todos.

Entonces dejamos pendiente el párrafo 5, y pasamos al párrafo 6. ¿Algún comentario?

Creo que la delegación de los Estados Unidos de América se había referido por la mañana a la intervención de la Secretaria de Estado, pero tengo dudas si es sobre el párrafo 6 o 7.

Sr. Reid (Estados Unidos de América) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, el párrafo 6 en su forma actual —la ortografía de su nombre y todo lo demás— está bien. Lo que yo pretendía era abordar cómo están expuestos los comentarios que se le atribuyen en el párrafo 7, pero puedo esperar hasta que examinemos ese párrafo.

El Presidente: ¿Alguna delegación desea intervenir en relación con el párrafo 6?

Sr. Lusiński (Polonia) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, ya no soy el Coordinador del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados —ahora ocupa ese cargo el Embajador Corr, de Irlanda—, pero quisiera referirme a su idea, probablemente visionaria, de la creación de una organización para la prohibición de las armas nucleares. En la actualidad, el Embajador Ahmet Üzümcü es el Director General de la Organización para la prohibición de las armas químicas.

El Presidente: ¿Hay alguna dificultad con la propuesta de Polonia? Creo que no es el caso.

Queda aprobado el párrafo 6, y pasamos al párrafo 7.

Sr. Reid (Estados Unidos de América) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, creo que los colegas procedentes de países cuyos ministros y representantes aparecen enumerados en el párrafo 6 estarán de acuerdo con lo que voy a decir. Nuestro reto es resumir observaciones que en realidad fueron bastante heterogéneas.

A ese respecto, solo quiero señalar que la Secretaria de Estado Clinton no destacó la labor de todos los presidentes, sino que dio las gracias específicamente al Embajador Jazaïry, que en aquel momento ejercía de Presidente. Además no suscribió varias de las

observaciones que figuran en este párrafo. Creo que lo que habrá que hacer será bien redactar un nuevo párrafo 7 más escueto o bien determinar si realmente necesitamos un resumen completo como el del párrafo 7. Estoy dispuesto a trabajar con los demás colegas en cualquiera de las dos soluciones, pero en su forma actual el texto no refleja realmente lo que dijo la Secretaria de Estado.

El Presidente: En particular, no tengo ninguna instrucción de que tenga que ser reconocido por nadie el desempeño de cualquiera de las Presidencias, pero al propio tiempo hay otros Presidentes. En lo que corresponde a Cuba, no tendríamos ninguna dificultad en eliminar la referencia a los Presidentes y expresar que ellos acogieron con satisfacción el esfuerzo concertado de la Conferencia de Desarme como órgano sin tener que hacer referencia a las Presidencias en particular. ¿Hay alguna objeción a eliminar la referencia a las Presidencias en este párrafo y resumir las intervenciones realizadas por los dignatarios en el párrafo anterior? Entonces damos por eliminada la referencia a los Presidentes. De ese modo, ¿podemos aprobar el párrafo 7?

Sra. Jáquez Huacuja (México): Yo no tengo ningún inconveniente con la sugerencia. Sin embargo, quisiera hacer una reflexión después de los comentarios escuchados. Tal vez se podría también incluir la palabra "algunos de estos dignatarios", para no dar a entender que todos los discursos dijeron exactamente lo mismo o que todos afirmaron exactamente lo mismo, porque eso podría ser un malentendido.

El Presidente: No tengo problemas con su propuesta, pero realmente, si aquí ponemos la idea de algunos y damos a entender que algunos de ellos no apoyaron los esfuerzos mancomunados de la Conferencia por avanzar en base al consenso e iniciar negociaciones multilaterales, creo que podríamos estar dando una señal errónea. Por eso, la propuesta mía era sencillamente —para evitar referencias particulares a cualquiera de las Presidencias, incluida Cuba— eliminar la referencia a los Presidentes, pero creo que, de modo general, todos los que intervinieron celebraron los esfuerzos concertados de la Conferencia de Desarme y expresaron su apoyo para que la Conferencia siguiera esforzándose por alcanzar el consenso y poder iniciar negociaciones multilaterales. Creo que si reformulamos la oración de ese modo no es necesario dar la idea de que algunos pusieron esto en duda.

Sra. Jáquez Huacuja (México): Señor Presidente, estoy de acuerdo con su enfoque y acepto la propuesta.

Sr. Wilson (Australia) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, en relación con la propuesta de México, yo simplemente iba a sugerir que se añadiera "de diversas maneras" después de "abordaron" en la primera oración. Me refiero evidentemente a la versión en inglés; no tengo delante los demás idiomas. "Pero estos dignatarios, reconociendo la importancia del foro, abordaron de diversas maneras una amplia gama de cuestiones en la esfera del desarme y la seguridad internacional". Así quedaría reflejado el hecho de que se abordó una amplia gama de cuestiones, aunque no de manera uniforme. Tan solo es una sugerencia.

El Presidente: Una propuesta concreta de Australia con la cual no tengo ninguna dificultad. ¿Hay alguna objeción a incluir la propuesta?

Sr. Suda (Japón) *(habla en inglés)*: Ya que estamos examinando la propuesta del Presidente, si lo he entendido bien, su sugerencia para la segunda oración es: "también acogieron con satisfacción las iniciativas concertadas de la Conferencia de Desarme y expresaron su apoyo". ¿He entendido bien su propuesta?

No creo que acogieran con especial satisfacción las iniciativas concertadas de la Conferencia de Desarme. Si la Conferencia hubiera realizado esfuerzos concertados, habría logrado más progresos. Por ello, les propongo que digamos simplemente "expresaron su

apoyo a los esfuerzos que siga realizando la Conferencia", y suprimamos "las iniciativas concertadas del Presidente de la Conferencia de Desarme y".

El Presidente: La propuesta del Japón me parece interesante. En realidad porque si queremos ser sinceros sobre lo que está ocurriendo en la Conferencia, no se trata de acoger con satisfacción algo que no hemos hecho, sino de expresar el deseo de lo que deberíamos hacer. En todo caso, creo que la propuesta del Japón es bienvenida y la podría someter a la consideración de la sala.

Sr. Reid (Estados Unidos de América) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, ante todo, apoyo explícitamente y le agradezco la solución que ha propuesto para la primera oración. También apoyo las propuestas de nuestros colegas de Australia y el Japón.

En la segunda línea del proyecto actual, donde se describe a la Conferencia como el único foro de negociación multilateral sobre desarme, la Secretaria de Estado de mi país tampoco dijo eso, de hecho creo que nunca lo diría. Una manera de resolverlo sería reconocer simplemente la importancia de la Conferencia de Desarme, suprimir "el único foro de negociación multilateral sobre desarme", y continuar con "abordaron una amplia gama" o "abordaron de diversas maneras una amplia gama". Verá que esta misma idea se repite en la penúltima oración del mismo párrafo, donde también se podría suprimir.

El Presidente: Aquí sí tengo un problema sustantivo. Puedo aceptar la preocupación de los Estados Unidos de América de no colocar en palabras de su Secretaria de Estado lo que no es una posición de los Estados Unidos de América pero sí creo que tal vez entonces podamos resolver la situación en la primera oración incluyendo algo como:

(continua en inglés)

"La mayoría de esos dignatarios", o "diversos dignatarios", "reconocieron la importancia de la Conferencia como el único foro de negociación multilateral sobre desarme, y todos ellos abordaron una amplia gama". Creo que es muy importante que mantengamos el concepto de la diversidad de miembros de la Conferencia. Creo que debemos preservar ese concepto.

Quisiera preguntarle a nuestro colega de los Estados Unidos de América si puede aceptar la siguiente formulación: "en sus alocuciones, diversos dignatarios reconocieron la importancia de la Conferencia como el único foro de negociación multilateral sobre desarme, y todos ellos abordaron una amplia gama de cuestiones en la esfera del desarme y la seguridad internacional". ¿Pueden aceptar esta versión los Estados Unidos?

Sr. Reid (Estados Unidos de América) *(habla en inglés)*: Me parece bien, señor Presidente. Solo quería que quedara claro que nuestra Secretaria de Estado no había dicho eso.

El Presidente: Bueno, hay dos propuestas concretas: la revisión de esta primera oración y la propuesta del Japón de revisar también la tercera oración de este párrafo. ¿Podemos aceptar el párrafo 7 con las enmiendas que han sido realizadas en la primera y la tercera oración?

Sr. Ahmad (Pakistán) *(habla en inglés)*: Señor Presidente. Somos conscientes de la gran dificultad que comporta este párrafo, más si cabe porque acabamos de debatir el párrafo 5, en el que intentamos resumir algunas de las observaciones de un solo orador, y aquí nos encontramos ante el suplicio de tener que resumir o identificar el máximo denominador para diversos dignatarios. No obstante, ya se han formulado varias propuestas. Tal vez podríamos debatir este párrafo más adelante, cuando se incluyan en el texto las modificaciones propuestas.

El Presidente: Siguiendo la propuesta de la delegación del Pakistán, les propongo dejar pendiente el párrafo 7 y continuar entonces con el examen del párrafo 8. Con relación al párrafo 8, ¿alguna delegación quiere intervenir?

Sr. Khelif (Argelia) *(habla en francés)*: La delegación de Argelia desea abordar simultáneamente los párrafos 8 y 9, porque tratan del mismo asunto.

Mi delegación considera que la Conferencia de Desarme debe "apropiarse" de los debates en curso sobre el proceso de seguimiento de la Reunión de Alto Nivel destinada a revitalizar la Conferencia, pero que debería hacerlo respetando su reglamento, que dispone que el informe de la Conferencia debe reflejar las negociaciones y la labor de este órgano, por lo que debe incluir, entre otras cosas, la agenda y un resumen de las solicitudes dirigidas a la Conferencia por la Asamblea General.

Podemos mencionar los debates sobre la Reunión de Alto Nivel que se han celebrado aquí, en la Conferencia de Desarme, pero no creemos que la sección A sea el lugar apropiado para referirse a esta cuestión. Quizá convenga desplazar el párrafo 8 a la sección H de la tercera parte del informe, en la que se recogen otras cuestiones que se han examinado durante el período de sesiones.

Por otra parte, en los párrafos 8 y 9 hay que disociar dos elementos: los debates sobre la Reunión de Alto Nivel y los debates internos sobre la revitalización de la Conferencia. Por ello consideramos que el documento sobre la revitalización de la Conferencia elaborado por Colombia a título nacional debería figurar normalmente en la sección G de la segunda parte, relativa a la manera de mejorar y hacer más eficaz el funcionamiento de la Conferencia de Desarme.

El Presidente: La propuesta concreta de la delegación de Argelia consiste en desplazar el párrafo 8 a la sección H de la tercera parte del documento y el párrafo 9 de la sección G de la segunda parte del documento.

Sr. Khelif (Argelia) *(habla en francés)*: De hecho, Argelia propone que se transfieran a la sección H de la tercera parte, relativa a otras cuestiones en materia de desarme, el párrafo 8 y el párrafo 9 a), donde se menciona el texto de la declaración común formulada por "29 delegaciones (CD/1911) ante la Conferencia de Desarme.

Respecto del documento de Colombia, como ha dicho usted, señor Presidente, proponemos que este quede reflejado en la sección G de la segunda parte, relativa a la mejora del funcionamiento de la Conferencia de Desarme.

El Presidente: Voy a tratar de ver si entendí. El párrafo 8 y el inciso a) del párrafo 9 irían a la sección H de la tercera parte del documento y el inciso b) iría a la sección G de la segunda parte. ¿Es esa la propuesta?

Reitero la propuesta: párrafo 8 e inciso a) del párrafo 9 irían a la sección "H" de la tercera parte y el inciso b) iría a la sección G de la segunda parte. Esa ha sido la propuesta presentada por Argelia.

Sr. Valencia Muñoz (Colombia): Señor Presidente, siguiendo la línea de la intervención que hacía la Embajadora Arango esta mañana y ateniéndose a su invitación de hacer párrafos concretos, Colombia tiene una propuesta alternativa de párrafo 8, que diría de la siguiente manera:

"Los miembros de la Conferencia de Desarme reflexionaron sobre la situación y el fortalecimiento de la Conferencia de Desarme en reuniones plenarias oficiosas celebradas el 9 y 14 de junio de 2011 teniendo en cuenta, entre otros, los eventos subsiguientes de seguimiento al debate de la Reunión de Alto Nivel sobre revitalización del trabajo de la Conferencia de Desarme que tuvo lugar en Nueva York el 24 de septiembre de 2010.

Sus visiones sobre este asunto están reflejadas en las actas de la sesión plenaria. En relación con esta materia, fue dirigido a la Conferencia el documento CD/1913 de fecha 30 de junio de 2011 titulado "Carta de 27 de junio de 2011 dirigida al Secretario General de la Conferencia de Desarme por la Representante Permanente de Colombia" por la que se trasmite el documento titulado "Reflexiones sobre el diagnóstico y fortalecimiento de la Conferencia de Desarme"."

La idea es que en lugar de hacer una referencia a la Reunión de Alto Nivel, por sí sola, y atendiendo precisamente también a las dudas que expresó el delegado de Argelia, centremos el reporte en lo que se hizo dentro de la Conferencia. En ese sentido, es la reflexión que realizamos entre todos sobre este aspecto lo que deberíamos hacer constar. Esa sería la propuesta y de esa forma no habría necesidad de desplazar el párrafo a la sección de otras cuestiones, como propuso anteriormente Argelia.

Sra. Fröhler (Austria) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, puesto que es la primera vez que hago uso de la palabra, yo también deseo felicitarlo por haber asumido la presidencia y, por supuesto, asegurarle la plena cooperación de mi delegación.

En relación con las modificaciones propuestas por mi colega de Argelia, debo admitir que no les veo la lógica, y me gustaría pedirle que explicara por qué habría que trasladar el párrafo 9 a) a la sección H de la tercera parte y el 9 b) a la sección G de la segunda parte. Lo cierto es que mi delegación está muy a favor de que se mantenga la redacción tal y como está, pero podría cambiar de opinión si mi colega de Argelia ofreciera una explicación convincente.

El Presidente: De todas formas, tenemos también la propuesta de Colombia, que, en mi opinión, aporta un texto atinado.

Sr. Khelif (Argelia) *(habla en francés)*: En primer lugar, respecto de la propuesta que acaba de presentar nuestro colega de Colombia, en la que se indica que las observaciones formuladas por los Estados miembros en las sesiones de los días 9 y 14 de junio de 2011 se reflejan en las actas de las sesiones plenarias, quiero señalar que los debates del 9 y el 14 de junio se celebraron en un contexto oficioso. Si no me equivoco, la Conferencia no tomó ninguna decisión para que el contenido de este debate quedara recogido en acta, por lo que no sé cómo se podrá reflejar esto en la propuesta de Colombia.

Por lo que respecta a la disociación de los párrafos 8 y 9 entre las secciones G y H, dije al principio de mi intervención que el informe debe elaborarse de conformidad con los principios enunciados en el reglamento, que dispone que los informes deben ser objetivos, reflejar las negociaciones y la labor de la Conferencia y contener la agenda y un resumen de las solicitudes dirigidas a este órgano.

Desde nuestro punto de vista, los debates sobre la Reunión de Alto Nivel no forman parte de la agenda de la Conferencia de Desarme, sino que se celebraron en conjunción con otro proceso de debate en curso en Nueva York. Por ello, no creemos que la sección A, relativa al período de sesiones de 2011 de la Conferencia, sea el lugar adecuado para reflejar este debate, que a nuestro juicio tratan de cuestiones ajenas a la agenda de la Conferencia. Por esa razón hemos propuesto que los párrafos 8 y 9 a) se desplacen a la sección H de la tercera parte del informe.

Sr. El-Atawy (Egipto) *(habla en inglés)*: Señor Presidente. Le reitero mis felicitaciones por haber asumido la presidencia y le ofrezco la plena cooperación de mi delegación. ¿Puedo, por su conducto, pedir al honorable delegado de Colombia que nos facilite el texto concreto de su propuesta, en inglés de ser posible, para que podamos examinarla y decidir cuál es nuestra posición al respecto?

El Presidente: Concretamente, les propongo lo siguiente: primero, es decir, antes de tomar una decisión, voy a dar la palabra a Chile. Colombia me asegura que tiene el texto en

inglés. Lo vamos a distribuir como es la práctica; ya en un inicio les habíamos pedido a las delegaciones que lo entregaran a la secretaría.

Para facilitar el proceso y hacer el informe, le pediremos a Colombia que entregue a la secretaría su propuesta, y a través de la secretaría será distribuida a todas las delegaciones. En todo caso, antes de decidir el procedimiento con los párrafos 8 y 9, doy la palabra a Chile.

Sr. Guzmán (Chile): Ya que compartimos el mismo idioma con Colombia, entendimos perfectamente el párrafo propuesto por ellos y lo apoyamos plenamente.

Sr. Daryaei (República Islámica del Irán) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, entiendo perfectamente el argumento de nuestro distinguido colega de Argelia. Estamos a favor de que se divida el párrafo 9 y se desplacen los párrafos 8 y 9 a), como ha sugerido nuestro distinguido colega de Argelia.

Con respecto a la propuesta de nuestro distinguido colega de Colombia, creo que necesitamos ver la redacción exacta. No obstante —ya planteamos esta preocupación muchas veces—, la propuesta que presentó Colombia a este órgano era un documento nacional. No se trataba de un resumen de los debates, y esta delegación se opone a que se indique otra cosa.

Sra. Jáquez Huacuja (México): Apoyamos a Colombia. Sin embargo, quisiera hacer una sugerencia para evitar que esta discusión se alargue. La cuestión es que el encabezado del párrafo 9, y estoy leyendo en español, dice que se presentaron a la Conferencia los siguientes documentos sobre el debate de seguimiento a la Reunión de Alto Nivel. Por lo tanto, con el respeto que me merecen otras delegaciones que han sugerido que algunos de estos párrafos se tienen que pasar a otras partes que no pertenecen a este rubro, ello no es adecuado, porque el párrafo está enumerando los documentos que se presentaron en este contexto, que es el seguimiento a la Reunión de Alto Nivel.

Sin embargo, tal vez para poder solucionar algunas de las inquietudes, los párrafos 8 y 9, que se refieren a la Reunión de Alto Nivel y a las reuniones sobre revitalización de la labor de la Conferencia de Desarme, pudieran todos en su conjunto trasladarse a la sección G de la segunda parte, que habla sobre maneras de mejorar y hacer más eficaz el funcionamiento de la Conferencia, porque al final de cuentas, la razón de la Reunión de Alto Nivel convocada por el Secretario General y la razón por la que le hemos dado seguimiento aquí, es la de buscar maneras de hacer más eficaz el trabajo de la Conferencia. En ese sentido, en la primera parte quedaría un listado factual de qué documentos de trabajo se presentaron, no todos bajo este rubro del seguimiento a la Reunión de Alto Nivel, y así podríamos empezar a trabajar sobre la redacción que propone Colombia u otras delegaciones en este contexto.

El Presidente: Antes de decir que me gusta su propuesta, escucharé primero a Colombia, no sea que vaya a decir lo contrario, pues no quiero problemas entre dos países latinoamericanos.

Sr. Valencia Muñoz (Colombia): Quería simplemente manifestar que estamos de acuerdo en que los párrafos 8, 9, 10 y 11 se traten como un bloque. En ese sentido, consideramos que se atenderían las inquietudes que han manifestado las otras delegaciones sobre el reporte.

El Presidente: ¿Colombia tendría alguna dificultad para trabajar sobre la propuesta de México de considerar todo esto que usted le llama un bloque 8, 9 y 10 ubicado en la sección G de la segunda parte?

Sr. Valencia Muñoz (Colombia): De acuerdo, señor Presidente.

El Presidente: ¿Está de acuerdo Austria también? ¿Tiene algún inconveniente Argelia?

Sr. Khelif (Argelia) *(habla en francés)*: En lo que concierne al desplazamiento de los párrafos 8 y 9, ya hemos expresado nuestra opinión.

Nuestra colega de México acaba de proponer que se trasladen los apartados a) y b) del párrafo 9 a la sección G de la segunda parte. Respecto de la propuesta de Colombia sobre el apartado b), ya hemos expresado nuestra conformidad. En relación con la mención de la carta por la que se transmite el texto de la declaración común formulada por 29 delegaciones en el marco del seguimiento de la Reunión de Alto Nivel y su traslado a la sección G, relativa a la mejora del funcionamiento de la Conferencia, no estoy seguro. La opinión de las 29 delegaciones y el contenido de su declaración son muy respetables, pero en algunas partes de esta declaración se menciona la posibilidad de utilizar otros medios para hacer avanzar las negociaciones multilaterales. Estas delegaciones aluden así a la posibilidad de recurrir a otros marcos al margen de la Conferencia de Desarme.

No sé si mencionar ese tipo de solución tiene como objetivo reforzar la Conferencia o, por el contrario, dejarla completamente fuera de juego. Por consiguiente, no consideramos que proceda mencionar esta declaración en la sección relativa al fortalecimiento de la Conferencia.

El Presidente: Hay varias cuestiones pendientes, varias propuestas que han sido presentadas. Les propongo dejar pendientes los párrafos 8 y 9. El 10 no lo hemos visto, lo vamos a ver.

Sr. Gill (India) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, podríamos basarnos en la propuesta de México y Colombia de trasladar estos párrafos a la sección G de la segunda parte, relativa a la "Manera de mejorar y hacer más eficaz el funcionamiento de la Conferencia", pero tendríamos que resumir drásticamente los párrafos.

Mi delegación considera que el exceso de detalles nos plantea problemas. Hay dos cosas concretas que debemos reflejar en este informe, sobre todo la reunión interactiva con la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme. Eso se puede expresar en una sola oración en la sección G.

Por supuesto, también debe quedar reflejado que, no durante dos o tres días, sino a lo largo de todo el año, varias delegaciones abordaron la cuestión del seguimiento dado a la Reunión de Alto Nivel celebrada a finales del año pasado. Estoy seguro de que encontraremos una formulación que refleje bien este hecho en esa sección.

Por último, en relación con los documentos presentados, creo que la intención de Colombia era sin duda fomentar el debate en la Conferencia sobre la manera de mejorar y hacer más eficaz su funcionamiento, y podemos incluir esta idea diciendo que se presentaron documentos específicos sobre esa cuestión.

El Presidente: La intervención de la India confirma lo que consideraba necesario: una nueva visita a estos párrafos *a posteriori*, tomando en cuenta que se han hecho varias propuestas. Primero, la de Argelia en particular, y segundo la de México, que parece interesante. También hay que recordar que existe la propuesta de párrafo de Colombia, que va a ser distribuida a todas las delegaciones a través de la secretaría.

El párrafo 10, como ya se ha indicado, tiene alguna relación con los anteriores 8 y 9. No lo hemos examinado. Por lo tanto, abro el debate con relación al texto del párrafo 10.

Sr. Khelif (Argelia) *(habla en francés)*: El párrafo 10 se compone de dos oraciones. La primera oración expone las conclusiones formuladas por el Secretario General de las Naciones Unidas en su discurso de clausura ante la Reunión de alto nivel, así como su decisión de pedir a la Junta Consultiva que realizara un examen de la Conferencia de

Desarme. En esta oración también se recogen las conclusiones del 55º período de sesiones de la Junta Consultiva. Creemos que esto no forma parte de las actividades de la Conferencia, por lo que no pensamos que haya que incluirlo en el informe anual.

Consideramos que la segunda oración, que informa del 55º período de sesiones de la Junta Consultiva y de los debates que esta mantuvo con la Conferencia de Desarme el 30 de junio, aquí en esta sala, podría figurar en la sección G de la segunda parte, relativa a la manera de mejorar y hacer más eficaz la Conferencia de Desarme.

El Presidente: Me causa alguna duda que la intervención del Secretario General y las tareas que fueron mandatadas no queden relacionadas con la Conferencia.

Sra. Fogante (Argentina): A raíz de lo que decíamos esta mañana, tal vez entendemos la lógica que nos está presentando la delegación de Argelia y tal vez deberíamos detenernos un poco más en tratar de ver cómo podemos reflejar estos comentarios.

Es verdad que deberíamos rescatar lo que nos dijo el Secretario General en la Conferencia de Desarme y que tuvimos varias oportunidades, no solo el 26 de enero cuando nos visitó, como ya está reflejado en el párrafo 5, sino también la reunión oficiosa que tuvimos con él para intercambiar puntos de vista sobre la Cumbre de Alto Nivel. También tuvimos, como lo mencionábamos esta mañana y también está reflejado aquí, una reunión oficiosa con los miembros de la Junta Consultiva. Y por último, también tuvimos reuniones oficiales para dar seguimiento a la reunión del 27 de julio, que siguió a la Cumbre de Alto Nivel. Deberíamos tal vez reintentar reformular el párrafo para que queden reflejados todos estos elementos desde una perspectiva del trabajo de la Conferencia con respecto a estos temas. Por supuesto, entendemos también que podrían ser desplazados, como acabamos de ver, a la sección G de la segunda parte del informe.

El Presidente: ¿Alguna delegación se anima a trabajar sobre una reformulación en base a los criterios que han sido señalados? No sé si es que se están proponiendo. En todo caso, doy primero la palabra a Alemania y después a Colombia, y ojalá alguno de estos países se ofrezca para presentarnos una propuesta alternativa.

Sra. Drexler (Alemania) *(habla en inglés)*: En realidad iba antes Colombia.

Sr. Valencia Muñoz (Colombia): Señor Presidente, en efecto, como usted sabe, mi Embajadora es bastante activa. Nosotros ya tenemos dos propuestas de párrafo que reemplazarían el actual 10 y el actual 11, y que subsumirían el párrafo 9. Creemos que resolverían las dudas que ha puesto de manifiesto la delegación de Argelia y también irían en la línea de lo expresado por la Argentina. Las tenemos en versión en inglés también para distribución si usted lo requiere.

El Presidente: Invito a la delegación de Colombia a que nos las facilite. Las tomaríamos en cuenta en la segunda lectura que hagamos del documento. Se lo agradecemos. Ahora, de lo que no estoy tan seguro es que sea su Embajadora la única inquieta, porque, realmente, los embajadores siempre nos beneficiamos de expertos inquietos, así que en todo caso damos las gracias a la delegación de Colombia en su integralidad.

Sra. Drexler (Alemania) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, esperamos con interés la propuesta escrita de Colombia, que sin duda estará bien redactada.

Una posibilidad podría ser acortar drásticamente el párrafo 10, como ha sugerido nuestro colega de Argelia, y centrarlo en lo que realmente ocurrió en la Conferencia de Desarme. Así, incluso podríamos empezar con la última oración del párrafo, que dice "Durante su 56º período de sesiones, celebrado en Ginebra, la Junta Consultiva en Asuntos

de Desarme asistió a una sesión plenaria oficiosa de la Conferencia de Desarme, el 30 de junio de 2011".

A continuación, sugiero que se añada lo que han dicho muchas de las delegaciones de la Conferencia. Por ejemplo, la redacción podría ser la siguiente: "en la que los Estados miembros expresaron su profunda preocupación por que la Conferencia siguiera sin aprobar y aplicar un programa de trabajo para su período de sesiones anual, perpetuando así, desde hacía más de un decenio, su incapacidad de cumplir su función como el único foro multilateral sobre desarme". Me complace compartir esta propuesta con otros miembros de la Conferencia.

El Presidente: También serán bienvenidas sus propuestas y aún más si se pueden incorporar también las buenas ideas de la delegada de la Argentina, así que esperamos ansiosamente su propuesta.

Sr. Lusiński (Polonia) *(habla en inglés)*: Señor Presidente. Como parte del esfuerzo conjunto por volver a redactar el párrafo 10, la delegación de Polonia desea proponer que, después de la frase "el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon", se suprima "dijo que pediría a su" y se indique simplemente "solicitó a la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme".

El Presidente: De todas formas, recuerden que las propuestas se hacen en el contexto particular de la Conferencia. Ello nos ayudará, porque es el informe de este órgano el que estamos redactando.

Sr. Ahmad (Pakistán) *(habla en inglés)*: Señor Presidente. Creemos que, como ha indicado Argelia, la primera parte del párrafo 10 no está relacionada con la labor de la Conferencia. Respecto de nuestro esfuerzo por redactar la segunda parte, que trata de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme, creo que para mejorar la redacción se podría empezar la oración con "Durante su 56º período de sesiones" y si hemos de añadir un texto sustantivo en que, como han sugerido algunas delegaciones, se describa en qué consiste esta reunión, ese texto se podría añadir al final del párrafo. También opinamos que, como ha indicado Argelia, cuando nos pongamos de acuerdo sobre la redacción de este párrafo, tal vez debamos considerar también un lugar mejor para ubicarlo.

Sr. Daryaei (República Islámica del Irán) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, también creemos que los párrafos 10 y 11 propuestos no están relacionados con la labor de la Conferencia, por lo que preferiríamos que se suprimieran completamente. No obstante, si otras delegaciones desean conservarlos de alguna manera, podríamos apoyar la propuesta de nuestro distinguido colega del Pakistán de mantener únicamente la oración que menciona que la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme celebró una reunión oficiosa con la Conferencia en Ginebra.

El Presidente: Le agradezco que sea flexible y no tan drástico, porque si se sigue eliminando texto nos vamos a quedar sin informe y realmente no voy a tener qué informar a la Asamblea General.

Con relación a estos párrafos propongo, como hemos señalado, dejar pendiente su examen; vamos a esperar. Vamos a esperar las formulaciones que nos van a presentar las varias delegaciones que intervinieron y expresaron su voluntad de hacerlo, en particular Alemania y Colombia. También les agradecería tomar en cuenta las propuestas y las inquietudes aportadas por la Argentina, el Pakistán y otras delegaciones que intervinieron. Creo que el debate ha aportado claridad sobre cuáles son los puntos de vista con relación a estos temas.

Ofrezco entonces la palabra sobre el párrafo 11, que espero que no borremos.

Sr. Valencia Muñoz (Colombia): Cuando le decía que teníamos los párrafos listos para distribución olvidé leer la propuesta para el párrafo 11, que atiende precisamente a la inquietud de que el reporte de la Conferencia de Desarme debería hacer referencia a las actividades desarrolladas dentro de la Conferencia.

En esa medida, el párrafo 11 alternativo que nosotros propondríamos sería el siguiente:

"La Conferencia de Desarme celebró una sesión plenaria el 4 de agosto de 2011 sobre el debate plenario de la Asamblea General celebrado del 27 al 29 de julio de 2011 como seguimiento a la Reunión de Alto Nivel de 24 de septiembre de 2010, según lo solicitado por 49 Estados Miembros de las Naciones Unidas en carta de fecha 18 de abril de 2011. En el documento CD/1911 de fecha 21 de junio de 2011 se presentaron a la Conferencia documentos relacionados con esta materia."

De esta manera, la idea sería centrar lo que dice el párrafo 11 en una actividad realizada por la Conferencia de Desarme y también subsumir el inciso 9 b) al que hacía referencia anteriormente.

El Presidente: De algún modo me pareció que el párrafo 9 b) también estaba en una reformulación anterior del párrafo 8 que había propuesto Colombia. En todo caso, hay una propuesta de Colombia que resulta interesante, pero Argelia desea expresarse con relación al párrafo 11.

Sr. Khelif (Argelia) *(habla en francés)*: La delegación de Argelia considera que el párrafo 11, en su forma actual, trata de una cuestión que no está relacionada con las actividades directas de la Conferencia de Desarme, por lo que sugerimos que se suprima.

Tal vez podríamos reflexionar sobre la manera de reflejar los debates celebrados en la Conferencia de Desarme sobre la reunión de julio de 2011 de seguimiento de la Reunión de Alto Nivel, y podríamos basarnos en la propuesta de Colombia para tratar de obtener un texto consensuado.

El Presidente: Entonces, en este caso propongo también que Colombia nos facilite el texto de este párrafo, si fuera posible en inglés, para distribuirlo también.

Sr. Ahmad (Pakistán) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, estamos plenamente de acuerdo con la delegación de Argelia en que este párrafo, en su forma actual, no trata de la labor de la Conferencia, pero esperamos con interés la propuesta de Colombia, sobre la que formularemos nuestras observaciones.

Sr. Laassel (Marruecos) *(habla en francés)*: Como Argelia y el Pakistán, pensamos que este párrafo se refiere a una carta dirigida al Secretario General por 49 países. Si partimos de la misma lógica de que el informe debe reflejar lo que ha ocurrido en la Conferencia, creemos que este párrafo no tiene cabida en el informe.

El Presidente: Creo que tienen lógica las preocupaciones, aunque la propuesta de Colombia podría precisar que estamos refiriéndonos al examen por parte de la Conferencia de Desarme del trabajo de esta reunión. Esperaremos el texto de Colombia y volveremos a este párrafo cuando se haya distribuido esta propuesta de Colombia a todas las delegaciones.

Les propongo entonces también dejar pendiente el párrafo 11 y pasar al párrafo 12.

Sra. Fröhler (Austria) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, intervengo simplemente para dar nuestro apoyo, claro está, a la propuesta de Colombia, porque creemos que refleja debidamente lo que realmente ha ocurrido en la Conferencia.

Deseo asimismo informar de que hemos pedido a la secretaría que publique la carta de fecha 18 de abril de 2011 en nombre de 49 Estados Miembros de las Naciones Unidas

que se presentó al Secretario General de las Naciones Unidas y a la Asamblea General como documento oficial de la Conferencia de Desarme. Esperamos que la presentación de esa carta quede reflejada definitivamente en el informe de la Conferencia.

El Presidente: No hay duda de que no hay razón para no mencionar un documento oficial en el informe. Solamente volveremos al tema cuando tengamos una idea clara del modo de acomodar las propuestas: esperaremos a contar con todo el texto de Colombia. Pasamos al párrafo 12.

¿Alguna delegación tiene alguna propuesta con relación al párrafo 12 del documento?

Estoy por mandar a buscar a los Embajadores y pedirles que por favor se lleven a los expertos, porque los expertos trabajan mucho y tienen muchas ideas y propuestas.

Puesto que no hay comentarios al párrafo 12, este queda aprobado.

Pasamos a la sección B del documento, que se refiere precisamente a la participación en los trabajos de la Conferencia.

Con relación al párrafo 13, ¿alguna delegación desea hacer uso de la palabra?

Sr. Khelif (Argelia) *(habla en francés)*: Señor Presidente, ¿puedo volver al párrafo 10?

El Presidente: No me puedo negar, aunque ya tomamos la decisión de dejarlo pendiente. Escuchémoslo para tenerlo presente cuando reconsideremos lo pendiente. En su caso, no puedo decir que venga el Embajador, porque el Sr. Jazaïry es tan activo como usted. Haga usted su intervención.

Sr. Khelif (Argelia) *(habla en francés)*: Quería señalar que, en principio, apoyamos la propuesta de Colombia, pero pensamos que comenzar diciendo que la Conferencia de Desarme celebró una sesión plenaria el 4 de agosto de 2011 significa que hubo una decisión oficial sobre el tema que se debatiría en esa sesión. Proponemos que el párrafo comience de la siguiente manera:

(continúa en inglés)

"Durante la sesión plenaria del 4 de agosto de 2011, la Conferencia de Desarme debatió", y después continuar con el resto de la oración.

El Presidente *(habla en francés)*: Quisiera pedirles que presenten por escrito el texto de su propuesta y, de ser posible, que se coordinen con Colombia. Sería lo mejor.

(continúa en español)

Seguimos en donde estábamos, en el párrafo 13. ¿Alguna inquietud, propuesta, preocupación o inclusión? No es el caso. Damos por aprobado el párrafo 13.

Pasamos a la sección C, y esto nos lleva a examinar el párrafo 14. ¿Alguna delegación quiere participar con relación al párrafo 14? No es el caso, lo damos por aprobado.

El párrafo 15 hace precisamente una relación de documentos oficiales presentados a la Conferencia. ¿Alguna delegación desea intervenir con relación al párrafo 15? También lo aprobamos.

Pasamos a la sección D, relativa a la agenda y el programa de trabajo del período de sesiones de 2011, tema en que avanzamos muchísimo durante este año, sobre todo en el programa de trabajo.

Doy la palabra con relación al párrafo 16. ¿Alguna delegación quiere intervenir con relación al párrafo 16? No es el caso. Queda aprobado.

Pasamos al párrafo 17. ¿Tampoco hay intervención alguna? Lo aprobamos también.

Pasamos al párrafo 18. Ninguna delegación solicita la palabra, queda aprobado.

Pasamos al párrafo 19.

Sr. Khelif (Argelia) *(habla en francés)*: Respecto del párrafo 19, pensamos que el propósito de la Conferencia de Desarme es alcanzar un acuerdo sobre el programa de trabajo para que podamos comenzar las negociaciones sobre los diferentes temas de la agenda, y no presentar propuestas de programas de trabajo.

Por esta razón, proponemos un texto alternativo: "Durante el período de sesiones anual, los sucesivos Presidentes de la Conferencia de Desarme celebraron intensas consultas con el fin de alcanzar un acuerdo sobre el programa de trabajo. A pesar de sus esfuerzos, la Conferencia de Desarme no logró aprobar un programa de trabajo ni pudo crear o restablecer los mecanismos específicos para todas estas cuestiones durante su período de sesiones de 2011". Este texto reflejaría mejor la situación de la Conferencia.

El Presidente: Le pido que presente su propuesta por escrito a la secretaría. Creo que en la mañana la delegación de México también se refirió a este párrafo. Tiene la palabra México.

Sra. Jáquez Huacuja (México): Sin menoscabo de los méritos que tiene la propuesta que acaba de hacer la delegación de Argelia, que me parece aceptable, la delegación de México quisiera solicitar solamente añadir a esta frase del párrafo 19 la oración que voy a leer a continuación. Quedaría así: "En el período de sesiones de 2011 no se distribuyó ningún proyecto de decisión sobre el establecimiento de un programa de trabajo, por lo que la Conferencia de Desarme no estuvo en condiciones de adoptar ni aplicar un programa de trabajo durante el período de sesiones de 2011". Sin embargo, mantenemos nuestra flexibilidad para adoptar el texto que ha propuesto la delegación de Argelia que incluye la noción de las consultas que hicieron los Presidentes, pues su inclusión en este párrafo también es adecuada y necesaria.

El Presidente: Doy las gracias a México y agradezco en particular su flexibilidad para considerar positivamente la propuesta de Argelia, que en realidad no se refiere a la Presidencia cubana, ya que no nos tocó este tema, pero sí reconoce la intensa labor desarrollada por varias presidencias durante el año con relación al programa de trabajo. Creo que es justo, aun cuando no tuvimos éxito en esta labor, reconocer de algún modo el intenso trabajo por alcanzar un consenso sobre un documento en particular.

Sr. Ahmad (Pakistán) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, aunque el Pakistán preferiría que se suprimiera el párrafo 19, estamos dispuestos a examinar la propuesta de Argelia cuando la distribuya la secretaría.

Sr. Suda (Japón) *(habla en inglés)*: Mi delegación acoge con satisfacción la propuesta formulada por la India para mejorar el párrafo 19. Quisiera formularle una pregunta al delegado de Argelia. Cuando dio lectura a su propuesta, creo que se refirió al "mecanismo", pero ¿a qué se refiere? ¿Me lo podría explicar?

Sr. Khelif (Argelia) *(habla en francés)*: Hemos empleado el término "mecanismo" porque queríamos un término general que pudiera designar tanto a órganos subsidiarios, como comités *ad hoc* o grupos de trabajo, como a coordinadores especiales o facilitadores.

El Presidente: Propongo que tengamos en cuenta el texto distribuido por Argelia y examinemos en detalle la propuesta concreta de formulación cuando contemos con ella.

Sr. Laassel (Marruecos) *(habla en francés)*: Partiendo siempre de la misma lógica de que el informe debe reflejar lo que realmente ocurrió, y no lo que no ocurrió, estábamos a favor de que se suprimiera este párrafo, pero, como la propuesta de Argelia me parece interesante, estamos dispuestos a examinarla.

Sr. Endoni (Nigeria) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, en relación con las propuestas de los representantes de Argelia y México, estamos de acuerdo en que debe mencionarse que en el período de sesiones de 2011 se distribuyó una nota sobre el establecimiento de un programa de trabajo. Sin embargo, no debemos olvidar que se realizó un gran esfuerzo por sacar a la Conferencia de su estancamiento actual. Por consiguiente, la delegación de Nigeria considera que la propuesta de Argelia puede servirnos de base para hallar un texto adecuado para este párrafo. No soy partidario de la supresión del párrafo.

El Presidente: Les propongo proceder con este párrafo del modo siguiente: sustituir la actual formulación por la propuesta de Argelia y trabajar en la segunda lectura con la propuesta de Argelia. De todas formas, también consideraremos en su momento los elementos expresados por México y las propuestas de cualquier otra delegación. Indudablemente, el enfoque de la propuesta de Argelia nos parece más adecuado para trabajar en segunda lectura.

Dejamos pendiente este párrafo con esta aclaración y pasemos al párrafo 20. ¿Alguna delegación quiere tomar la palabra?

Sr. Ahmad (Pakistán) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, tenemos algunas sugerencias para el párrafo 20. La primera consiste en dividir el párrafo en dos. El primer párrafo terminaría con "sesiones plenarias de la Conferencia" y el siguiente, el párrafo 20 *bis*, comenzaría con la frase "En la 1119ª sesión plenaria, celebrada el 29 de marzo de 2011". El objetivo de esta propuesta es que las referencias sean coherentes con otras partes del proyecto de informe donde se mencionan estas iniciativas.

En segundo lugar, queremos proponer que se añada texto nuevo al párrafo 20 *bis*, que, una vez añadido el texto, quedaría como sigue:

"En la 1119ª sesión plenaria, celebrada el 29 de marzo de 2011, bajo la Presidencia del Embajador Wang Qun de China, la Conferencia acordó un calendario de las sesiones oficiosas de la Conferencia sobre los temas de su agenda y el documento CD/1907. Esas deliberaciones oficiosas no eran negociaciones previas ni negociaciones, y complementaban, sin reemplazar, en ningún caso, las actividades en curso de la Conferencia, en particular las deliberaciones en curso para lograr la aprobación temprana de un programa de trabajo. Se convino en que, bajo la autoridad del Presidente titular, los presidentes o coordinadores organizarían y presidirían o coordinarían los debates de manera global y sin condiciones previas, y tendrían en cuenta todas las opiniones y propuestas anteriores, presentes y futuras que fueran pertinentes."

Sugerimos que al final del párrafo, en la última oración, se indique que se pidió a los presidentes/coordinadores que informaran oralmente al Presidente, a título personal, sobre los debates acerca de los distintos temas sustantivos de la agenda. Posteriormente, el Presidente ultimaría los informes bajo su propia responsabilidad y en colaboración con cada uno de los presidentes o coordinadores. Los informes no prejuzgarían en modo alguno las posiciones de los miembros de la Conferencia de Desarme.

Desde luego señor Presidente, sabemos que nuestra propuesta es detallada, por lo que facilitaremos una copia de la misma a la secretaría.

El Presidente: Una aclaración. Próximamente estaré distribuyendo oficialmente los informes que han sido entregados sobre estas iniciativas a través de la secretaría, porque tengo entendido que los informes están concluidos, por lo menos varios de ellos. En todo caso, le pido a la delegación del Pakistán que presente su propuesta también por escrito

para que sea examinada, ya que hay varias cuestiones sustantivas que han sido añadidas y que merecerían ser examinadas.

Sr. Ponomarev (Belarús) *(habla en ruso)*: Señor Presidente, puesto que es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra bajo su presidencia, deseamos felicitarlo calurosamente y desearle el mayor de los éxitos en su cargo.

Celebramos la propuesta del Pakistán en relación con el párrafo 20. Respecto de la redacción del párrafo 20 *bis* propuesto, nos reservamos el derecho a dar nuestra opinión cuando recibamos la propuesta por escrito. No obstante, quisiera señalar la necesidad de ajustar el texto del párrafo 20 al de los demás párrafos, en particular añadiendo "2011" después de las fechas que se mencionan en él (25 de enero, 22 de febrero y 29 de marzo).

Quisiera añadir, a fin de resolver este problema editorial de una vez por todas, que la propuesta también se aplica a los párrafos 28, 29, 31, 38, 41, 44, 46, 48, 50 y 52. El objetivo es normalizar la presentación de las fechas en las que se realizaron actividades en el marco de la Conferencia.

Sr. Lusiński (Polonia) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, respecto de la sesión celebrada bajo la presidencia del Embajador de China que se menciona en el párrafo, creo que fue la 1219ª sesión plenaria, en lugar de la 1119ª, lo cual es fácil de corregir.

El Presidente: Gracias. Estoy seguro de que los elementos apuntados recientemente serán corregidos por la secretaría. En las propuestas del Pakistán hay básicamente dos líneas. Una de carácter sustantivo, a partir de las adiciones que señala, y otra de carácter formal, que sería dividir el párrafo 20 en párrafo 20 y 20 *bis*.

En cuanto a la propuesta sustantiva, nos referiremos a ella cuando podamos contar con el texto por escrito. Ahora me refiero a la propuesta formal. ¿Alguna delegación tiene inconveniente en dividir este párrafo como ha sido sugerido por la delegación del Pakistán? Bien, si no es el caso, entonces vamos a aceptar esta parte de la propuesta.

Sr. Reid (Estados Unidos de América) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, sinceramente, estoy empezando a tener problemas. Sigo sin entender por qué necesitamos mantener todo el párrafo, y si se divide en dos se complica aún más, por lo que todavía entiendo menos su lógica. Yo lo simplificaría drásticamente suprimiendo todo el párrafo 20. Es un párrafo que solo trata de nuestro funcionamiento interno, y tampoco estoy seguro de que favorezca nuestra credibilidad ante la Asamblea General, por lo que sugiero que no ventilemos nuestros asuntos internos y suprimamos todo el párrafo.

El Presidente: Propongo que esperemos la propuesta del Pakistán en materia sustantiva y regresemos al examen de este párrafo. Realmente, no me gustaría prescindir de él, ya que aquí de algún u otro modo está reflejado —aun cuando no se correspondiera con las expectativas planteadas— el trabajo desarrollado por Marius Grinius en su Presidencia, por Pedro Oyarce en su Presidencia, y el esfuerzo incluso del Embajador Wang Qun para hacer avanzar, aunque fuera con una naturaleza distinta, el funcionamiento sustantivo. Sé que no es para lo que fuimos creados, pero de algún modo demuestra y señala a nuestras capitales que el salario que se ha pagado a los funcionarios de desarme por lo menos se utilizó para hacer *brain storming* o de alguna manera intercambiar criterios y que no estuvimos sencillamente perdiendo el tiempo aquí durante todo el año. De todas formas, volveremos sobre el párrafo 20 y en esa oportunidad, ya conociendo las propuestas de adiciones del Pakistán, regresaremos a la toma de una decisión con relación a este.

Pasamos seguidamente a la sección E: "Ampliación de la composición de la Conferencia". Abro el turno de palabra sobre el párrafo 21.

Sr. Endoni (Nigeria) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, la labor de la Conferencia de Desarme se basa en el consenso, y se supone que las decisiones deben ser colectivas. No

ha habido ninguna situación en la Conferencia en que se hayan empleado frases como "la mayoría de los Estados" o "algunos Estados".

En el párrafo 21, donde se indica que "algunos Estados miembros expresaron su apoyo al nombramiento de", mi delegación sugiere que se sustituya esa formulación por "se formularon sugerencias para el nombramiento de", simplemente para que no nos desviemos de las normas de la Conferencia de Desarme.

El Presidente: Hay una propuesta de Nigeria en relación con la segunda oración del párrafo 21.

Sr. Ahmad (Pakistán) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, nuestras observaciones sobre el párrafo 21 están relacionadas con la tercera oración del párrafo, donde se dice que "algunos Estados miembros expresaron su apoyo al nombramiento". Aunque la delegación del Pakistán ha expresado claramente su posición nacional sobre esta cuestión, consideramos que en otras partes de este informe no hemos mencionado las opiniones de algunos Estados miembros, por lo que pensamos que...

El Presidente: Disculpe que le interrumpa. He cometido un error. En realidad, yo me refería a la propuesta de Nigeria sobre la tercera oración, no la segunda. El error fue mío al indicar a qué oración se estaba refiriendo. La propuesta de Nigeria se refiere a la misma oración que usted está señalando, la tercera de ese párrafo.

Sr. Ahmad (Pakistán) *(habla en inglés)*: Gracias por su aclaración, señor Presidente. En ese caso, pensamos que podemos prescindir de la tercera oración en este párrafo.

El Presidente: Pregunto a los Estados miembros de la Conferencia, y entre ellos al Pakistán también, si podríamos aceptar la propuesta de Nigeria de reformulación de la tercera oración del párrafo 21 y así aprobar el párrafo después de reformulado. ¿Alguna objeción? En ese caso, damos por aprobado el párrafo 21 con la sugerencia de Nigeria.

Pasamos entonces al párrafo 22. ¿Alguna delegación desea referirse al párrafo 22? Lo damos por aprobado.

Pasamos al párrafo 23. ¿Alguna delegación desea intervenir sobre el párrafo 23? Queda también aprobado.

Pasamos a la sección F: "Examen de la agenda de la Conferencia". Tiene un solo párrafo, el 24. ¿Alguna delegación desea referirse al párrafo 24? ¿Podemos aprobarlo? Queda aprobado.

Pasamos al párrafo 25. Estaríamos ya en la sección G: Manera de mejorar y hacer más eficaz el funcionamiento de la Conferencia. Esta sección tiene dos párrafos: el 26 y el 27. Vamos a examinar primero el 26. ¿Alguna delegación tiene algo que indicar con relación al párrafo 26? Queda aprobado.

Pasamos al 27. ¿Alguna propuesta sobre el párrafo 27? También queda aprobado.

Podemos iniciar el examen de la tercera parte del informe, que se refiere al trabajo sustantivo de la Conferencia durante su período de sesiones del año 2011. Esta tercera parte tiene varios párrafos. Iremos nuevamente párrafo por párrafo, iniciando el examen por el párrafo 28. ¿Alguna intervención con relación al párrafo 28?

Sr. Lusiński (Polonia) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, no pretendo acortar el informe hasta el punto de que nos quedemos sin él, pero un informe conciso y sin repeticiones probablemente ahorrará trabajo a nuestros traductores y se ajustará a lo que nos sugirió el Secretario General de la Conferencia en otra ocasión. De hecho sería esta una razón adicional para suprimir los párrafos 28, 29, 30 y 31, ya que la información que contienen se repite en los párrafos 38, 41, 44, 46, 48, 50 y 52, donde realmente le

corresponde figurar. La propuesta tal vez sea algo radical, pero nuestra delegación no ve que haya motivos para escribir exactamente lo mismo dos veces.

El Presidente: La delegación de Polonia opina que estos párrafos son repetitivos con relación a otras partes del documento. Sin embargo, creo que realmente son una precisión importante y que hay una referencia a un grupo de documentos que fueron examinados durante nuestras labores, incluso a los esfuerzos de varias de las Presidencias con relación a estos temas. Mi opinión personal es que si no hay un interés muy sentido de la delegación de Polonia, la Presidencia preferiría mantener estos párrafos. De todas formas, quisiera escuchar los puntos de vista de otras delegaciones. Si realmente existiera la firme opinión de eliminar los párrafos y este fuera el consenso, podríamos hacerlo, pero preferiría, en particular mi delegación, mantener su formulación si ello no crea dificultad particular a las otras delegaciones. Aportan claridad sobre los distintos esfuerzos emprendidos y relacionan todos los documentos y así se convierten en una especie de documento de referencia para estudiosos en el futuro y para neófitos como yo en materia de desarme, que nos valemos de las referencias para encontrar información sobre cada uno de estos temas.

¿Alguien tiene inconveniente en mantener los párrafos a pesar de que tengan un carácter repetitivo? La propuesta concreta de la Presidencia es mantener los párrafos, comprendiendo el argumento y los puntos de vista de Polonia. No obstante, consideramos que aportan un valor añadido, sobre todo como material histórico de referencia.

De todas formas, iremos párrafo por párrafo.

Sra. Jáquez Huacuja (México): Señor Presidente, ya que usted nos ha invitado a expresar nuestras opiniones, quisiera señalar que en repetidas ocasiones mi delegación ha expresado preocupación por mostrar como labor sustantiva de la Conferencia actividades que no lo son. En este caso, yo entiendo la relación, la argumentación que usted está haciendo. En algún lugar del informe tenemos que señalar y detallar las actividades que hemos realizado a lo largo del año, pero no son la labor sustantiva de la Conferencia. Sin embargo, yo entiendo que ha sido la costumbre de esta Conferencia enumerar en este rubro el calendario y las actividades que se han llevado a cabo con relación al calendario. Por lo tanto, no nos opondremos a que así sea, pero quiero manifestar el rechazo de mi delegación a consignar como labor sustantiva de esta Conferencia actividades de tipo deliberativo que duplican la labor de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas.

Por otra parte, y para finalizar, quisiera traer a la atención que el párrafo 20 también relata actividades que están enumeradas en esta sección. La delegación de Polonia señaló algunas repeticiones en párrafos posteriores, pero esas son también las actividades que se señalan en el párrafo 20 al cual estábamos introduciendo modificaciones con base a las propuestas de las delegaciones.

Mi delegación preferiría que si se van a tener que detallar en algún lugar y la Conferencia desea que sea aquí, que se eliminen las referencias en otras partes también, precisamente para no dar la impresión de que se trabajó en algo en lo que no se trabajó.

El Presidente: Quisiera hacer una propuesta. Creo que la posición de México es totalmente comprensible y creo que, indudablemente, la secretaría nos puede ayudar. Desde un primer momento también reconocí los elementos positivos que había en las preocupaciones expresadas por Polonia.

Hago una propuesta concreta en este particular. Pido a la secretaría que trate de resolver este tema y que se acerque a la delegación de México, pues me doy cuenta de que la delegada tiene mucha experiencia en estos temas y nos puede ayudar, para hacer de tal modo que no enviemos mensajes erróneos pero sin perder tampoco en el informe las referencias a todos estos documentos. Creo que, en determinado momento, informar sobre

la falta de éxito, incluso sobre nuestros fracasos también permite construir el futuro y no recaer en errores.

Sr. Khelif (Argelia) *(habla en francés)*: La delegación de Argelia no tiene ninguna preferencia por que se mantengan o se supriman los párrafos 28, 29, 30 y 31; simplemente deseamos indicar que, por cuestiones de orden y de forma, tal vez sería preferible comenzar por el párrafo 32, que trata de los debates oficiales de la Conferencia de Desarme, y proseguir a continuación con los debates oficiosos, de manera que haya cierta continuidad entre los párrafos 31 y 33, que dan cuenta de las actividades realizadas bajo la presidencia china.

El Presidente: En este caso hago una propuesta concreta. Le pido a la delegación de México si nos puede ayudar a hacer propuestas concretas en coordinación con la secretaría con relación a estos párrafos que han sido mencionados aquí, en consulta también con Argelia, que ha hecho una propuesta y tomando en cuenta también las inquietudes que pueda tener Polonia o cualquier otra delegación. Propongo que para la segunda lectura contemos con la propuesta formulada a partir de las contribuciones que realice la delegación de México en coordinación con estos otros países ya mencionados.

Esto nos llevaría del párrafo 28, al párrafo 32, o incluiría el 33 también. Querría confirmar con la delegación de México de qué párrafos estamos hablando.

Sra. Jáquez Huacuja (México): Estamos hablando de los párrafos 28, 29 y 30, principalmente. Esos son los que yo encuentro que se repiten, porque aluden al calendario de consultas oficiosas sobre diferentes temas de la agenda. Los demás hablan de cuestiones administrativas que tuvieron que ver con el examen de los temas de la agenda en sesiones plenarias, pero voy a verlos con más detenimiento a la luz de su solicitud.

Sr. Ponomarev (Belarús) *(habla en ruso)*: Estamos de acuerdo con el razonamiento de Polonia. En vista de la observación de México de que en el párrafo 20 ya se mencionan todos estos documentos relativos a las actividades realizadas por la Conferencia de Desarme, yo me inclinaría, de conformidad con nuestra práctica establecida y siguiendo el precedente del año pasado, por que comenzáramos mencionando las reuniones oficiosas de la Conferencia. En efecto, en el informe del año pasado esta sección comienza así. Si decidimos suprimir los párrafos 28, 29 y 30, esta sección empezaría en el párrafo 31. Sugerimos que, como mínimo, se estudie esta opción.

El Presidente: Hay dos propuestas. La delegación de Argelia en un principio había propuesto iniciar esta sección por el párrafo 32. Ahora Belarús señala el 31.

Pregunto si a la hora de reformular la tercera parte del documento, podríamos reordenar los párrafos y empezar por el párrafo 31, como propone la delegación de Belarús.

Sr. Khelif (Argelia) *(habla en francés)*: Creo que la tercera parte sigue un determinado orden lógico. Comienza con la presidencia canadiense y termina con la presidencia china. Si comenzamos con el párrafo 31, que trata del documento CD/1907, relativo al calendario propuesto por China, no sé cómo haremos para informar de las demás actividades.

Pensamos que tal vez sea mejor comenzar por los debates oficiales, lo que las delegaciones declararon de manera oficial en las sesiones plenarias, y pasar después a describir los debates, celebrados en reuniones oficiosas.

El Presidente: Pido realmente ayuda con relación a esto. Polonia probablemente me ayude.

Sr. Lusiński (Polonia) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, espero poder ayudarlo. Tal vez sea una buena idea suprimir completamente los párrafos 28, 29, 30 y 31, y en ese caso podríamos redactar un nuevo párrafo 28, comenzando con la presidencia del Canadá.

Estaré encantado de facilitar a la secretaría el texto de mi propuesta, que sería del siguiente tenor: "En su período de sesiones de 2011, la Conferencia celebró una serie de sesiones plenarias para examinar todos los temas sustantivos de su agenda, a saber:", y después se enumerarían: "del 5 al 17 de febrero, cinco sesiones plenarias de conformidad con el calendario indicativo propuesto por el Embajador Marius Grinius, del Canadá, el 25 de enero de 2011", y a continuación "del 24 de febrero al 17 de marzo, cinco sesiones plenarias de conformidad con el calendario indicativo". Después podríamos incluir una referencia al documento de trabajo CD/WP.564, y acto seguido indicar las fechas exactas, que no recuerdo ahora mismo: "La Conferencia celebró nueve sesiones oficiosas sobre todos los temas sustantivos de la agenda de conformidad con el calendario que figura en el documento CD/1907". Luego el párrafo 31 podría seguir el orden cronológico de nuestros trabajos.

Sr. Ahmad (Pakistán) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, nuestra delegación desea señalar que preferimos su propuesta anterior de no modificar estos párrafos, porque de lo contrario se va a alargar mucho el debate. No obstante, como hemos visto que las deliberaciones se han centrado en los párrafos 28, 29, 30 y 31, la diferencia entre estos y el párrafo 20, mencionado anteriormente, es que estos párrafos explican el proceso de manera mucho más detallada. Si comenzamos a redactarlos de nuevo, es probable que acabemos con una formulación parecida.

No obstante, creemos que lo ideal sería refundir los párrafos 30 y 31. El párrafo 31 podría incorporarse al párrafo 30 actual. Para ello, el párrafo 30 podría comenzar con "De conformidad con el calendario de sesiones oficiosas que figura en el documento CD/1907, aprobado durante la presidencia del Embajador Wang Qun, de China". A continuación, el párrafo 31 comenzaría con "la Conferencia de Desarme examinó los temas 1 y 2", y esta parte se podría trasladar a la primera oración del párrafo 30. De esta manera se podrían fusionar los dos párrafos.

Asimismo, creemos que en el párrafo 29, donde se menciona el documento CD/WP.564, deberíamos añadir el texto propuesto por el Embajador Pedro Oyarce, de Chile, el 22 de febrero de 2011, y en los lugares en que se mencione el documento CD/1907 podemos indicar a continuación: "aprobado durante la presidencia del Embajador Wang Qun, de China". Habría que agregar esta mención en los párrafos 38, 41, 44, 46, 48, 50 y 52 para que todo el informe sea coherente.

El Presidente: Gracias. Entonces voy a proponer lo siguiente: con relación a los párrafos 28, 29 y 30 ya habíamos dado un mandato inicial a México, que sostengo. Ahora hay una propuesta concreta del Pakistán, que creo que México debe tener presente, con relación a los párrafos 30 y 31. En todo caso, esperaremos a la segunda lectura para tener una idea más clara de cómo actuaremos con relación a los párrafos 28 a 31.

Como no hemos debatido el texto del párrafo 31, abro el turno de palabra al respecto, más allá de lo que ya fue expresado por la delegación del Pakistán. ¿Alguna otra delegación quiere referirse al contenido del párrafo 31? Entonces pasamos al párrafo 32. Me consta que Argelia había hecho una propuesta al respecto. De todas formas le pido que la confirme.

Sr. Khelif (Argelia) *(habla en francés)*: La delegación argelina ha propuesto desplazar el párrafo 32 al inicio de la tercera parte, a fin de comenzar con los debates oficiales sobre los diferentes temas de la agenda y proseguir con los debates oficiosos.

El Presidente: Hay una propuesta concreta de Argelia de iniciar esta sección haciendo referencia al examen de estos temas en los debates generales y después pasar a las sesiones oficiosas. Creo que hay cierta lógica en la propuesta. ¿Hay algún inconveniente en que actuemos de ese modo? Se trataría de pasar el párrafo 32 al inicio de esta tercera parte y por lo tanto delante del párrafo 28. Si no es el caso, damos por aprobada esta propuesta de

reubicación del párrafo 32. Con relación al contenido del mismo, no he visto ninguna dificultad; y por lo tanto lo damos por aprobado.

Pasamos al párrafo 33. Veo que no hay comentarios con relación al párrafo 33. Queda aprobado.

Sr. Mantels (Secretario de la Conferencia de Desarme) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, lamentablemente el párrafo 33 no está completo. La última oración debería terminar con "la labor realizada por dichos coordinadores durante las sesiones oficiosas". Pido disculpas por esa omisión.

El Presidente: Espero que las delegaciones hayan tomado nota de la aclaración hecha por la secretaría.

Sr. Khelif (Argelia) (*habla en francés*): A fin de armonizar el párrafo 33 con el documento CD/1907, proponemos el texto siguiente en inglés:

(continúa en inglés)

"El [...] de 2011, el Presidente de la Conferencia, el Embajador de [...]" —ya lo completaremos— "dirigió una carta a la Conferencia", y a continuación iría el resto del párrafo.

El Presidente: ¿Es necesario esperar a la formulación escrita o las delegaciones estarían en condiciones de pronunciarse con relación a la propuesta de Argelia? Creo que podríamos hacerlo en estos momentos. ¿Alguna delegación tiene objeción con la propuesta de reformulación planteada por Argelia? Bien, entonces aprobamos el párrafo con la propuesta formulada por Argelia.

Pasamos al párrafo siguiente, al párrafo 34. ¿Alguna delegación pide la palabra con relación al párrafo 34? Queda aprobado.

Pasamos al párrafo 35. No hay intervenciones, queda aprobado.

De este modo, pasamos a la primera sección de la tercera parte del informe, en este caso el inciso a) con el párrafo 36. ¿Alguna intervención sobre el párrafo 36? Queda aprobado.

Pasemos al párrafo 37.

Sra. Fogante (Argentina): La Argentina y el Brasil presentaron un documento a la Conferencia que ha sido distribuido con la signatura CD/1916, de fecha 15 de agosto. Solicitaríamos su inclusión en este párrafo, como inciso h), teniendo en cuenta que todos los documentos bajo este inciso vuelven a repetirse en el párrafo 40.

El Presidente: Muchas gracias. Ha hecho una acotación pertinente. En su momento la secretaría tendrá que hacer una actualización para reflejar integralmente todos los documentos que han sido presentados. Creo que es justa esta intervención. Podemos aprobar este párrafo con la adición expresada por la Argentina y con cualquier otra modificación que se realice en el futuro para reflejar los trabajos de la Conferencia a partir de los documentos oficiales que fueran presentados.

Queda aprobado el párrafo 37. Pasamos al párrafo 38.

Sr. Suda (Japón) *(habla en inglés)*: Respecto del párrafo 37, mi petición tiene exactamente el mismo carácter que la de la representante de la Argentina. Mi delegación presentó el informe de la tercera reunión paralela, organizada conjuntamente por el Japón y Australia, mediante nota verbal de fecha 30 de agosto, por lo que espero que se considere la posibilidad de añadir una referencia a ese documento en este párrafo.

También compartimos la petición de la representante de la Argentina en relación con el párrafo 40.

El Presidente: Espero que la secretaría haya tomado nota.

Sr. Endoni (Nigeria) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, en esta ocasión intervengo en nombre del Grupo de los 21 para indicar que vamos a distribuir cuatro documentos. Puesto que estamos examinando el epígrafe "Cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear", vamos a distribuir un documento sobre desarme nuclear y pedimos que también quede de ello la debida constancia en el informe.

El Presidente: Gracias. Esperamos que lo presente rápido, de modo que tenga a tiempo una signatura para ser incorporado al informe.

Sr. Wilson (Australia) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, mi intervención va en ese mismo sentido, y le agradezco que nos haya asegurado que los documentos presentados estos últimos días también quedarán reflejados en el informe.

Así que, únicamente en aras de la transparencia, quiero señalar que, esta mañana, Australia presentó a la secretaría de la Conferencia un documento basado en la declaración que formuló el Embajador Woolcott esta mañana, y hemos pedido que se incluya en el informe en los párrafos 30, 37 y 40.

El Presidente: Gracias. ¿Alguna otra delegación quiere realizar cualquier aclaración o informar de su intención de presentar un documento? Por supuesto, todo documento que sea presentado debidamente dentro de los plazos establecidos quedará incluido en el informe.

Entonces queda aprobado este párrafo y regresamos al párrafo 38, en el que nos encontrábamos antes de las aclaraciones pertinentes con relación al 37. ¿Alguna delegación desea intervenir sobre el párrafo 38? Queda aprobado.

Sr. Ahmad (Pakistán) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, tan solo queremos reiterar la observación que formulamos anteriormente sobre algunos párrafos del informe, concretamente los párrafos 38, 41, 44, 46, 48, 50 y 52. Pensamos que habría que mencionar al Embajador Pedro Oyarce en relación con el documento CD/WP.564 y al Embajador Wang Qun en relación con el documento CD/1907. Facilitaremos nuestras observaciones por escrito a la secretaría.

El Presidente: Gracias. Incorporaremos su propuesta debidamente cuando la recibamos por escrito. No pude tomar nota de todos los párrafos que refirió pero, en todo caso, no estamos en condiciones de aprobar el párrafo 38 hasta que consideremos la propuesta. ¿Lo dejamos pendiente? Sé que habló usted del 41, pero le pido que cuando vayamos avanzando me lo recuerde y antes de aprobar los respectivos párrafos me recuerde las formulaciones de aquellos a los que se refirió.

Dejamos pendiente el párrafo 38 para considerar en su momento la formulación propuesta por el Pakistán. Pasamos a la sección B: "Prevención de la guerra nuclear, incluidas todas las cuestiones conexas", párrafo 39.

Sr. Lusiński (Polonia) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, disculpe que vuelva a hacer uso de la palabra sobre una cuestión similar. Puesto que acabamos de aceptar los párrafos 36 a 38, bastaría combinar la sección "Prevención de la guerra nuclear, incluidas todas las cuestiones conexas" con la sección anterior, "Cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear". Esto nos permitiría eliminar repeticiones al suprimir los párrafos 39 a 41. Habría que cambiar el epígrafe tal y como acabo de señalar, y solo habría que realizar modificaciones menores, como la sustitución de "tema de la agenda" por "temas de la agenda" donde fuere necesario. Así se reflejarían nuestros

esfuerzos por debatir todos los temas y no necesitaríamos repetir párrafos. Supongo que esto es suficientemente razonable.

El Presidente: Realmente, su propuesta nos crea mucha dificultad, al modificar la estructura del informe del año anterior. Soy experto en derechos humanos, y en derechos humanos se habla de "duplicaciones necesarias e innecesarias".

(continúa en inglés)

Creo que, en este caso, se trata de una duplicación necesaria, y toma en consideración la práctica y la estructura del informe aprobado el año pasado. Lamento decirle que, aunque agradezco su propuesta, no puedo respaldarla, si bien hemos tomado en cuenta su documento.

¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra?

Sr. Khelif (Argelia) *(habla en francés)*: Señor Presidente, si me lo permite, quisiera pronunciarme sobre el párrafo 40.

El Presidente: Ruego al representante de Argelia que disculpe un momento, pues aún no hemos terminado con el párrafo 39. Había una formulación de Polonia, y Cuba había dicho que teníamos objeciones en aceptarla porque incluso plantearía la idea de reformular la estructura del informe con relación al del año anterior. De todas formas, tomamos nota de la propuesta con relación a este inciso e), que por el momento no cuenta con consenso.

Con relación al párrafo 39, antes de pasar al 40, ¿alguna delegación quiere intervenir con relación al párrafo 39? ¿Lo puedo dar por aprobado? Así es. Pasamos entonces al párrafo 40.

Sr. Khelif (Argelia) *(habla en francés)*: En el párrafo 40 se mencionan los documentos de trabajo que tratan del tema 2 de la agenda, titulado "Prevención de la guerra nuclear, incluidas todas las cuestiones conexas", que fueron presentados ante la Conferencia de Desarme. En realidad se vuelven a citar todos los documentos ya mencionados en la sección A, relativa al tema 1 de la agenda, titulado "Cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear". Lo que nos plantea dificultades no es la repetición, sino el hecho de que estos documentos tratan del desarme nuclear en general y no de la prevención de la guerra nuclear. El párrafo 40 no nos parece el lugar idóneo para mencionarlos y sugerimos simplemente que se supriman, en la medida en que ya figuran en la sección A.

El Presidente: Gracias. En primer lugar, parecería que los documentos enumerados en la sección A, párrafo 37, parecerían coincidir con los del párrafo 40. Me gustaría preguntar a la secretaría sobre la práctica al respecto. A la vez que el tema se divide en sección A, B, etc., cada documento se refiere a cada uno de esos subtemas y supongo que este fue el razonamiento utilizado por la secretaría para repetir la relación, porque los documentos se refieren a cada una de las subsecciones, no solo la A, sino la B y todas las relativas al desarme nuclear, como usted acaba de señalar. Pero es que la A tal vez sería la más general, porque se refiere a la cesación de la carrera de armamentos en el ámbito nuclear y al desarme nuclear, y la B, a su vez, se refiere a la prevención de la guerra nuclear. Cuba no tendría ninguna dificultad con esto. De todas formas, preferiría escuchar la opinión de la secretaría sobre la práctica con relación a esto y a cualquier otra delegación que tenga un criterio al respecto. Concretamente, hay una propuesta de Argelia de mantener la relación de documentos solo en el inciso a), que es el que tiene carácter más general, y suprimir, en este caso, el párrafo 40 que reitera la lista de documentos que ya aparece en el párrafo 37.

Sr. Wilson (Australia) *(habla en inglés)*: Señor Presidente. He escuchado con atención las observaciones de mi colega de Argelia. Simplemente quiero señalar que al menos dos de los documentos citados en el párrafo 40, el CD/1906 y el CD/1909, se presentaron mediante nota verbal a la secretaría con una referencia a los temas 1 y 2 de la agenda, y las referencias a ambos temas figuran tanto en las notas verbales como en los propios documentos. Este es también el caso del documento que Australia presentó a la secretaría de la Conferencia esta mañana.

El Presidente: La delegación de Australia ha ayudado a la secretaría y me ha ayudado a mí también a entender que, por un procedimiento formal y respetando la voluntad expresada por los Estados en el momento de presentar los documentos, es necesario repetir la lista en ambas secciones. Por lo tanto, dejaremos los párrafos tal cual, para ser coherentes con la voluntad de los Estados que al presentar los documentos solicitaron que se refirieran a ambos subtemas.

Sr. Khelif (Argelia) *(habla en francés)*: Señor Presidente, quiero aclarar una cosa. Respetamos plenamente la voluntad de los Estados de presentar los documentos bajo el epígrafe que ellos deseen, pero queremos precisar que el párrafo 40 indica que los documentos en él mencionados tratan del tema 2 de la agenda, es decir, la prevención de la guerra nuclear, incluidas todas las cuestiones conexas, siendo que estos documentos y otros que fueron mencionados verbalmente tratan bien del desarme nuclear o bien del tratado sobre material fisible, y este tratado siempre ha sido examinado en relación con el tema 1 de la agenda.

Aquí hay algo de confusión. ¿Por qué? Porque, por motivos prácticos, desde 2006 hemos estado combinando los debates oficiosos sobre los temas 1 y 2 de la agenda, y ahora hemos hecho una amalgama entre esta decisión práctica adoptada para celebrar debates equilibrados y la estructura de la agenda y del informe anual.

Creemos que este afán por celebrar debates sobre los temas 1 y 2 de la agenda queda reflejado en el párrafo 41, donde se indica que se celebraron debates sobre los temas 1 y 2, haciendo hincapié bien en el desarme o bien en el tratado sobre material fisible, pero, por lo que respecta a los documentos, pensamos que deben figurar en relación con el tema al que se refieren, el tema del que tratan.

Consideramos que la cuestión del tratado sobre material fisible se inscribe en la esfera del desarme nuclear, por lo que los documentos que se mencionan a este respecto deben figurar en relación con el tema 1 de la agenda, a saber, el desarme nuclear.

El Presidente: Voy a dar la palabra a la secretaría. Tal vez esté equivocado pero mi comprensión del asunto es la siguiente: un Estado miembro solicita a la secretaría que se distribuya un documento y al momento de solicitar la distribución del documento determina en relación con qué temas del programa del órgano en particular quiere que este documento sea distribuido. En ese momento, ni el Secretario General de las Naciones Unidas, si se trata del trabajo de la Asamblea General, ni la secretaría de la Conferencia de Desarme pueden tomar una posición con relación a lo que ha solicitado el Estado miembro. Solamente se tiene que reflejar, y es lo que se ha procurado de modo factual en el informe, lo que los Estados solicitaron. De todas formas, no creo que haya un juicio de valor acerca de si el documento corresponde o no, porque no estamos dando la opinión de la Conferencia, solamente estamos señalando de manera factual los documentos tal y como fueron presentados, con relación a los temas de la agenda que el Estado en particular decidió indicar para su distribución. De todas formas, no quiero tener la última palabra a este respecto. Doy la palabra a la secretaría para que nos pueda aclarar este tema.

Sr. Mantels (Secretario de la Conferencia de Desarme) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, desde el punto de vista de la secretaría no puedo sino estar de acuerdo con lo que acaba de decir usted. La secretaría no se pronuncia sobre el lugar en que deben figurar

los documentos. Sin embargo, el argumento formulado por nuestro delegado de Australia es correcto, y se pide que estos documentos se incluyan en relación con los temas 1 y 2. Al elaborar este proyecto de documento, la secretaría ha seguido el precedente del año pasado, cuando se repitieron documentos idénticos en relación con los temas 1 y 2 de la agenda.

El Presidente: Deseo preguntar a la delegación de Argelia si esta aclaración es suficiente. De ser así, preferiría pasar a aprobar el párrafo. Si no fuera el caso, dejaríamos pendiente el tema.

Sr. Khelif (Argelia) *(habla en francés)*: Como ya he señalado, la delegación de Argelia respeta la voluntad de los Estados respecto del marco en el que desean que se inscriban sus documentos, pero quisiera decir, en primer lugar, que existe una agenda que aprobamos a principios del año y que es ella la que normalmente debe guiar nuestros trabajos. En segundo lugar, para solucionar este problema, tal vez podríamos modificar el párrafo 40, aunque yo no domino lo suficientemente el inglés como para hacerlo, y encontrar una formulación que sustituya a la frase

(continúa en inglés)

... "en relación con este tema de la agenda".

El Presidente: Propongo dejar pendiente este párrafo hasta aclararlo. En todo caso, se trataría de trabajar sobre el encabezamiento, ya que la lista está establecida partiendo de la voluntad de los Estados al registrar sus documentos oficiales. Doy la palabra a los Estados Unidos de América.

Sr. Reid (Estados Unidos de América) *(habla en inglés)*: Señor Presidente. En relación con los párrafos 37 y 40, si el Presidente me lo permite, haremos lo mismo que han hecho otros colegas en relación con los epígrafes "Prevención de la guerra nuclear" y "Cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear". Vamos a presentar las observaciones del Embajador Kennedy en nombre del Reino Unido, la Federación de Rusia, la República Popular China y la República Francesa, para que se las incluya en relación con estos temas como continuación de nuestros informes anteriores sobre la reunión celebrada en París el 30 de julio. Solo quería avisar de la llegada de un nuevo documento.

En segundo lugar, aunque no estoy sugiriendo que celebremos este debate ahora, propongo que a finales de enero de 2012, cuando espero que la Conferencia se reúna y estemos debatiendo su agenda, todos recordemos hasta qué punto lo que estamos tratando de debatir ahora es absurdo. Lo cierto es que, a estas alturas, la agenda es completamente antediluviana. Debemos volver a debatirla para que este proceso se realice automáticamente a principios de cada año. Tal vez podamos aclarar esta cuestión para nuestros sucesores y allanar un poco más el terreno, por así decirlo, durante el período de sesiones de 2012.

El Presidente: Entonces reitero lo que habíamos señalado. Volveremos sobre este párrafo para esclarecer las dudas señaladas y, por supuesto, daremos la bienvenida a cualquier otro documento que sea presentado por cualquier Estado miembro de la Conferencia. En este caso ya se ha adelantado que varias delegaciones se proponen someter a la consideración de la Conferencia varias de sus propuestas como documentos oficiales. Pasamos al párrafo 41.

Creo que el Pakistán había señalado algo sobre el párrafo 41. De todas formas, no pasaré a aprobar el párrafo. Más allá de la propuesta del Pakistán, ¿alguna otra delegación se quiere referir al contenido del párrafo 41? Por consiguiente, esperamos la propuesta escrita del Pakistán para pronunciarnos con relación a la aprobación o no de este párrafo y pasamos a la sección C: Prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Abro el turno de intervenciones con relación al párrafo 42. ¿También era uno de los mencionados por el Pakistán? Parece que no.

Sr. Endoni (Nigeria) *(habla en inglés)*: Solo quiero recordar que el Grupo de los 21 va a distribuir un documento de trabajo sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, y para ahorrar tiempo les adelanto que haremos lo mismo respecto de las garantías negativas de seguridad y el programa comprensivo de desarme.

El Presidente: Gracias. ¿Algún otro comentario con relación al párrafo 42? No obstante, creo que su referencia a un documento oficial debería ser más bien el párrafo 43. ¿Podemos aprobar el párrafo 42 en su forma actual? ¿Es ese el caso? Pasamos al párrafo 43. Ya tenemos el anuncio de la delegación de Nigeria, que presentará un documento en nombre del Grupo de los 21 sobre este tema. ¿Alguna otra delegación tiene algo que señalar con relación al párrafo 43?

Sr. Combrink (Sudáfrica) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, respecto del encabezado, sobre la base del debate que acabamos de mantener, tenemos una propuesta de redacción que se podría utilizar de manera coherente en el encabezado del párrafo 40, así como del 37, y que diría aproximadamente lo siguiente: "En relación con este tema se presentaron a la Conferencia los siguientes documentos". A continuación habría que asegurarse de que, efectivamente, los documentos presentados guardan relación con esos temas. Tal vez así se resuelva el problema.

El Presidente: Creo que la propuesta de Sudáfrica es muy pertinente. De todas formas, la consideraremos en la segunda lectura con relación al párrafo 37, al párrafo 40, a este propio párrafo 43 y a todos aquellos que se refieran a la lista de documentos oficiales presentados por los Estados miembros con relación a un tema en particular. Agradecemos la propuesta de Sudáfrica. La secretaría ha tomado nota.

¿Algún otro comentario sobre el párrafo 43? Nos queda poco tiempo y quiero terminar la primera lectura; por eso no vamos a decidir sobre la propuesta de Sudáfrica. Aun cuando la veo muy pertinente, volveremos sobre ella posteriormente.

Con relación al párrafo 43, quedaría pendiente el encabezamiento, que trataríamos de manera conjunta con el de los párrafos ya mencionados.

¿Algún comentario sobre el párrafo 44?

Sr. Ahmad (Pakistán) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, este es uno de los párrafos que mencionamos en nuestra intervención anterior.

El Presidente: Queda pendiente el párrafo 44 esperando la contribución del Pakistán. Pasamos a la sección D: Acuerdos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas. Se trata de la sección D, párrafo 45 ¿alguna propuesta sobre el párrafo 45? Queda aprobado.

Pasamos al párrafo 46.

Sr. Ahmad (Pakistán) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, el párrafo 46 nos plantea el problema que ya indicamos en nuestra intervención anterior. También quisiéramos que, en caso de que se presentasen más documentos en relación con este tema de la agenda, estos pudieran incluirse, como en los párrafos 40 y 43.

El Presidente: Dejamos pendiente el párrafo 46 y esperamos nuevamente las contribuciones de esta delegación. Pasamos a la sección B y en particular al párrafo 47. ¿Alguna intervención con relación al párrafo 47? Queda aprobado.

Pasamos al párrafo 48.

Sr. Ponomarev (Belarús) (*habla en ruso*): Tengo una propuesta de texto para el párrafo 48, así como para los párrafos 50 y 52. Pensamos que sería apropiado hacer coincidir el texto del párrafo 48 con el epígrafe de la sección. Evidentemente, somos

conscientes de que durante el actual período de sesiones hemos tratado de combinar el examen de los temas 5, 6 y 7 de la agenda, pero nos pareció que la práctica vigente de referirse a cada tema de la agenda en secciones separadas justificaba que modificáramos un poco el texto.

(continúa en inglés)

Voy a leer la propuesta en inglés:

"Párrafo 48. De conformidad con el calendario de sesiones oficiosas propuesto por el Embajador Marius Grinius, del Canadá, el tema 5 de la agenda, titulado "Nuevos tipos de armas de destrucción en masa y nuevos sistemas de tales armas; armas radiológicas" se examinó en una sesión plenaria el 17 de febrero de 2011 (CD/PV.1206). De conformidad con el calendario indicativo que figura en el documento CD/WP.564, el tema 5 de la agenda se examinó en una sesión plenaria el 17 de marzo de 2011 (CD/PV.1216). De conformidad con el documento CD/1907, el tema 5 de la agenda se examinó en una sesión plenaria oficiosa el 25 de mayo de 2011 bajo la presidencia del Embajador Mikhail Khvostov, de Belarús."

(continúa en ruso)

Le pido disculpas por adelantarme al examen de párrafos posteriores. Ya hemos preparado una propuesta para los párrafos 50 y 52, ajustándolas a los títulos de sus secciones respectivas.

El Presidente: Gracias. ¿Es la misma redacción para el 48, para el 50 y el 52 o son redacciones diferentes en cada párrafo?

(continúa en inglés)

¿Propone usted la misma redacción para los párrafos 48, 50 y 52, o son diferentes?

Sr. Ponomarev (Belarús) *(habla en ruso)*: La redacción es prácticamente la misma para los tres párrafos y sigue la misma lógica. Por consiguiente, creemos que no procede mencionar los temas 6 y 7 de la agenda en la tercera parte, sección E, "Nuevos tipos de armas de destrucción en masa". Asimismo, en la tercera parte, sección F, que trata del tema 6 de la agenda, no tiene sentido mencionar los temas 5 y 7. Lo mismo ocurre con la tercera parte, sección G, "Transparencia en materia de armamentos", que es el lugar adecuado para mencionar el debate del tema 7 de la agenda, relativo a ese mismo asunto.

El Presidente: Propongo a la delegación de Belarús que entregue a la secretaría sus propuestas por escrito para examinarlas en segunda lectura. Ya sé por anticipado que no podemos aprobar los párrafos 48, 50 y 52 porque se van a reformular. ¿Alguna otra delegación quiere referirse al párrafo 48?

Sr. Mantels (Secretario de la Conferencia de Desarme) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, me temo que debo volver a los párrafos 44 y 46 en relación con la observación formulada por nuestro colega de Nigeria. El documento de trabajo al que se ha referido y que será presentado a la secretaría es en realidad la declaración que se leyó en voz alta y, a menos que me equivoque, de conformidad con el reglamento aprobado por la Asamblea General no podemos reproducir un documento que se ha leído en voz alta y figura en las actas literales como documento de la Conferencia.

Sr. Endoni (Nigeria) *(habla en inglés)*: Mi delegación va a distribuir un documento de trabajo distinto de la declaración que se leyó en nombre del Grupo. Se trata de un documento de trabajo del Grupo y no de la declaración que he leído.

El Presidente: En cualquier caso, eso se resuelve fácilmente modificando el tiempo verbal o los sustantivos. Le pido al Grupo de los 21 que sea inteligente y ayude a la secretaría a respetar las normas haciendo algún cambio sustantivo al documento para que

no sea exactamente el mismo que usted leyó en la sala y de este modo la secretaría pueda cumplir su trabajo como corresponde.

Sr. Khelif (Argelia) *(habla en francés)*: La delegación de Argelia acaba de escuchar las explicaciones facilitadas por la secretaría, pero constatamos que el documento CD/1911 también contiene el texto de una declaración formulada por diversas delegaciones aquí en la Conferencia, y sin embargo ha sido incluido como documento oficial. Pensamos que el Grupo de los 21 debería recibir el mismo trato.

El Presidente: Yo creo que tenemos que ser inteligentes todos. Hoy mismo, por ejemplo, Australia anunció que el Embajador Woolcott nos ha aportado una información y que su delegación va a presentar un documento. Estoy seguro de que Australia va a ser inteligente y al presentar el documento no va a enviar el discurso, sino que va a reformularlo de tal modo que sea un documento con un nuevo formato. Lo único que le pido al Grupo de los 21 es que haga lo mismo y ayude así a la secretaría a cumplir con las normas establecidas y no incumplir los procedimientos de trabajo de la Conferencia. Estoy seguro de que el Grupo de los 21 tiene suficiente inteligencia y capacidad intelectual para hacer este trabajo, así que agradecemos la intervención. Pido disculpas a la delegación de Australia por haberla utilizado como ejemplo, pero realmente sé que va a hacer un buen trabajo. Tiene la palabra Australia.

Sr. Wilson (Australia) *(habla en inglés)*: Solo quiero intervenir brevemente para asegurarle que nos hemos cerciorado de que el documento que presentamos antes de la plenaria de esta mañana cumple las normas establecidas.

El Presidente: Australia es todavía más inteligente. Presentó el documento primero y le dio lectura después.

Pasamos al párrafo 49. ¿Alguna intervención con relación al párrafo 49? ¿Podemos dar por aprobado el párrafo 49? Queda aprobado.

El párrafo 50 no lo podemos aprobar. Ya tenemos la contribución de Belarús. De todas formas, quiero dar la palabra a toda delegación que quiera intervenir también con relación al párrafo 50.

Sr. Ahmad (Pakistán) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, observamos que usted había pospuesto la toma de una decisión sobre los párrafos 48, 50 y 52 y, sin perjuicio de la redacción facilitada por la delegación de Belarús, nosotros teníamos observaciones similares sobre esos tres párrafos.

El Presidente: Pasamos al párrafo 51. ¿Alguna intervención con relación al párrafo 51? ¿Podemos darlo por aprobado? Queda aprobado. Párrafo 52. Ya conocemos los comentarios que se han formulado. Doy la palabra al representante de Polonia. Si se trata del párrafo 51 también puede intervenir. Aunque ya lo hemos aprobado, tal vez me apuré y no le di tiempo a hablar.

Sr. Lusiński (Polonia) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, sí, anticipó usted acertadamente mi observación respecto de los párrafos 51 y 52, así como del 49 y el 50, porque realmente deberíamos evitar repetir varias veces la misma formulación. Espero que la secretaría encuentre otra manera de reflejar nuestro apego al formato tradicional del informe y satisfacer a todas las naciones que contribuyeron a partes concretas del debate. No creo que la lectura de un documento con muchas repeticiones contribuya a que la Asamblea General aprecie más lo que estamos haciendo en la Conferencia de Desarme.

El Presidente: Adelanto que tengo planificado ir a Nueva York en algún momento a presentar el informe. Por favor, déjenme algo en el texto que presentar, porque si no me van a preguntar para qué he venido... De todas formas, por si esto hace más fácil la tarea a Polonia, dejemos pendiente el párrafo 51 también hasta cuando veamos toda esta lista de

párrafos pendientes, incluido el 52. Dejemos pendiente el 51 para volver a verlo de manera conjunta con el 52.

Pasemos al párrafo 53. ¿Alguna intervención con relación al párrafo 53?

Dado que nos queda poco tiempo, les propongo que dejemos pendiente el resto de los párrafos para la segunda lectura. Lo que sí quiero pedir a todas las delegaciones es un esfuerzo particular para entregar por escrito las propuestas que consideren oportunas y que hayan formulado aquí en la reunión. Incluso puedo ser flexible y considerar cualquier otra propuesta que no hubieran tenido oportunidad de presentar aquí hoy. Lo que sí necesitamos es tener por escrito las propuestas para avanzar de la manera más expedita posible en la próxima sesión. Me propongo convocar la próxima sesión de la Conferencia para iniciar la segunda lectura del documento el lunes a las 10.00 de la mañana. Le pediría a la secretaría, si fuera posible, que tuviera una versión oficiosa del documento con las propuestas que han sido realizadas. Por supuesto, al ser un formato oficioso solamente estará disponible en inglés. Pido flexibilidad a todas las delegaciones para trabajar en la segunda ronda de nuestras deliberaciones sobre las propuestas en inglés. Si fuera necesario, haremos un esfuerzo todos, hasta el propio Presidente. Hablaremos en inglés, ese bonito idioma, para hacer avanzar nuestros trabajos. Los invito a estar el lunes aquí a las 10.00 de la mañana y le pido a la secretaría que con la misma eficiencia con que nos ha venido apoyando, tenga disponible para trabajar en sala la versión revisada con las enmiendas, y las propuestas que se han hecho en idioma inglés, como un *"evolving document"*, para facilitar nuestros trabajos y poder concluir en el plazo establecido, que creo que es el objetivo fundamental. Agradezco a todas las delegaciones su activa participación y espero seguir trabajando en este espíritu de cooperación el lunes cuando nos volvamos a encontrar.

Sr. Reid (Estados Unidos de América) *(habla en inglés)*: Si me lo permite, señor Presidente, propongo que nos reunamos más tarde. El lunes es feriado en los Estados Unidos y ya tenemos previstos diversos actos. Es un día feriado federal. No es que no vayamos a venir, pero me preguntaba si los demás colegas no tendrían inconveniente en que celebráramos la plenaria el martes, como es habitual. Solo es una petición, y estaré encantado de explicarle cómo solicitar el visado y ponerlo en conocimiento de nuestras autoridades en Berna. Nos gustaría facilitar el proceso de todas las maneras posibles.

El Presidente: No tengo ningún inconveniente. Solamente déjenme revisar el calendario, porque realmente soy Embajador de desarme, de derechos humanos y de otras muchas cuestiones.

¿Alguna delegación tiene inconveniente en que nos reunamos el martes a las 10.00 de la mañana en vez del lunes? Creo que podemos complacer a nuestro distinguido colega de los Estados Unidos de América y convocar la próxima reunión el martes a las 10.00 de la mañana. Entonces determinaremos de qué modo continuaremos según el tiempo que necesitemos.

Declaro concluida la 1236ª sesión plenaria.

Se levanta la sesión a las 17.55 horas.